

**GRADO DE
CUMPLIMIENTO**
POAI-2015
I Semestre

UNA
UNIVERSIDAD
NACIONAL
COSTA RICA



TABLA DE CONTENIDO

Introducción.....	1
Resumen ejecutivo.....	2
Metodología	18
Resultados de gestión	21
Ejecución presupuestaria	23
Grado de cumplimiento de objetivos y metas por programa presupuestario	
Programa Académico.....	26
Programa Vida Universitaria	53
Programa Administrativo.....	70
Anexo 1.....	95
Anexo 2.....	98

INTRODUCCIÓN

El presente informe corresponde al período comprendido entre los meses de enero y junio del 2015.

La Universidad Nacional cuenta con una estructura programática de su Plan operativo anual institucional conformada por tres programas, divididos a su vez en subprogramas.

En cada uno de estos programas se definieron objetivos y metas institucionales, con sus respectivas acciones y cronograma de ejecución, así como los montos presupuestarios asociados a cada una de las metas propuestas.

El método utilizado para la evaluación implicó contrastar las actividades programadas con las ejecutadas durante el primer semestre del 2015, así como comparar los recursos presupuestados cuando se aprobó el plan (25 de setiembre del 2014), las modificaciones presupuestarias realizadas y los recursos ejecutados al 30 de junio del 2015.

En este informe, como criterio para considerar insatisfactorio el grado de cumplimiento de una meta se establece un porcentaje inferior al 40%, en cuyo caso se realiza un análisis sobre las razones que lo explican, se valoran las oportunidades de visualizar posibles opciones para evitar escenarios de subejecución similares en el siguiente periodo, así como el grado de afectación en el objetivo estratégico vinculado.

INFORME GRADO DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y METAS DEL POAI-2015 (al 30 de junio) RESUMEN EJECUTIVO

PROGRAMA ACADÉMICO.

Objetivo 1.

Ofrecer planes de estudio en concordancia con los ejes transversales y el modelo pedagógico institucional, orientados a la atracción y la permanencia estudiantil.

Meta 1.1.

Matricular **15.791** estudiantes en la sede Central.

Síntesis de resultados.

Se matricularon **14.342** estudiantes –incluye UCR: Limón– (**91%** de cumplimiento).

Ejecución presupuestaria. 52,8, %

Meta 1.2.

Ejecutar **19** programas, proyectos y actividades (PPAA) que apoyen la innovación y la diversificación universitarias.

Síntesis de resultados.

Se ejecutaron **35 programas, proyectos y actividades** de apoyo a la innovación y la diversificación, número muy superior al formulado; no obstante, debe considerarse el periodo restante del año en el que debe continuar su ejecución (**100%** de cumplimiento).

Ejecución presupuestaria. 37,6%

La baja ejecución en esta meta se explica por recursos distribuidos en diferentes PPAA que presentan bajas ejecuciones para el primer semestre, por ejemplo DCHK01 Colegio Humanístico, DCCG02 Una oportunidad de formación, DBEG01 Propuesta de un Programa de Vinculación, DGII01 Modelo de Asamblea General OEA, DIEG01 Material didáctico en áreas de calidad, salud y metrología. Dichos recursos deben ser ejecutados en las actividades programadas en el segundo semestre.

Posibles áreas de atención

Dar seguimiento a la ejecución de las actividades programadas en tales PPAA y su correspondiente ejecución presupuestaria.

Responsables

Vicerrectoría Académica, unidades académicas, responsables de los PPAA.

Objetivo 2.

Fortalecer el quehacer académico mediante la inversión en formación de recursos humanos, y en equipo científico y tecnológico, en las áreas prioritarias del Plan de Mejoramiento Institucional (PMI).

Meta 2.1.

Adjudicar y dar seguimiento a **30** becarios, en concordancia con lo establecido en el PMI.

Síntesis de resultados.

Al corte de este informe, 26 becarios ya iniciaron sus estudios, de 27 aprobados por la Junta de Becas, lo cual genera un grado de cumplimiento del **87%**.

Ejecución presupuestaria. **19,6%**

La baja ejecución en la meta se explica en gran medida por los recursos provenientes del Plan de Mejoramiento Institucional (Banco Mundial) destinados a becas y ayudas, de los cuales se han ejecutado solamente unos 263 millones, de un poco más de 1.300 millones.

Posibles áreas de atención

Dar seguimiento detallado al Plan de Mejoramiento Institucional, específicamente al cronograma de ejecución de becas y ayudas a funcionarios.

Responsables

Rectoría, Unidad coordinadora del proyecto institucional, Junta de Becas.

Meta 2.2.

Adjudicar **2** obras de infraestructura de acuerdo con lo establecido en el plan de fortalecimiento institucional.

Síntesis de resultados.

Aunque a la fecha no se ha logrado adjudicar ninguna de las obras propuestas, se estima un avance del 50%, dado el desarrollo en el proceso de su adjudicación, y la inclusión de nuevas obras que se espera queden adjudicadas durante el 2015.

Prácticamente la totalidad de los recursos que se muestran como ejecutados corresponden a compromisos adquiridos, para realizar los procesos de licitación y adjudicación de las obras de infraestructura. Es probable que en razón de los plazos asociados con estos procesos, el porcentaje de ejecución disminuya considerablemente para el corte a fin de año, momento en que no se consideran los compromisos.

Ejecución presupuestaria. *40,3%*

Objetivo 3.

Generar y transferir conocimiento mediante el desarrollo de programas, proyectos y actividades académicas de investigación, extensión e integradas de impacto nacional, congruentes con las áreas de conocimiento definidas en el ámbito institucional, para contribuir a la transformación de la sociedad.

Meta 3.1.

Ejecutar **191 PPAA** de investigación según prioridades definidas.

Síntesis de resultados.

Se ejecutaron **213 PPAA de investigación**, número que supera lo considerado en formulación; no obstante, debe tomarse en cuenta que resta un periodo similar al evaluado para su ejecución (**100%** de cumplimiento).

Ejecución presupuestaria. *41,0%*

Meta 3.2.

Ejecutar **46 PPAA** de extensión que fortalezcan el aporte de la UNA a las comunidades, mediante una extensión universitaria pertinente.

Síntesis de resultados.

Se desarrollaron **50 PPAA de extensión**, número que supera el considerado en la etapa de formulación; no obstante, ha de considerarse que resta un periodo similar al evaluado para continuar con la ejecución (**100%** de cumplimiento).

Ejecución presupuestaria. *41,2%*

Meta 3.3.

Ejecutar **186 PPAA** integradas que fortalezcan la vinculación y la proyección de las áreas académicas.

Síntesis de resultados.

Se ejecutaron **211 PPAA integrados**, lo cual supera el número formulado; no obstante, debe tenerse presente que resta un periodo similar al evaluado para su ejecución (**100%** de cumplimiento).

Ejecución presupuestaria. 37,6%

La baja ejecución de recursos asociados con esta meta se deriva fundamentalmente de recursos asignados al proyecto NFDG08 Saltra "Acción para la incorporación de los principios de desarrollo sostenible en la gestión de la salud ambiental y laboral en las universidades centroamericanas", en el que se incluyen cerca de 290 millones de colones, sin ejecución presupuestaria efectiva al corte; así como los proyectos NGGH03 Cemedé y NFEH06 Programa Hospital Veterinario, los cuales tienen asignados más de 150 millones de colones, con una ejecución que equivale solo a un tercio.

Posibles áreas de atención

Dar seguimiento específico a los *ppaa* correspondientes a esta meta que presenten baja o nula ejecución, a fin de ajustar sus cronogramas respectivos con el propósito de garantizar el desarrollo oportuno de los objetivos planteados.

Responsables

Vicerrectoría Académica, Programa de Gestión Financiera, unidades ejecutoras responsables de proyectos.

Meta 3.4.

Ejecutar **30** actividades de sistematización y divulgación (revistas) que permita fortalecer la relación universidad-sociedad.

Síntesis de resultados.

Se desarrollaron 38 tipos de actividades (**100%** de cumplimiento) con diferentes grados de logro: publicación de volúmenes de diversas revistas, canjes de revistas con otros países, artículos publicados en revistas científicas, asesorías, piezas de material divulgativo como póster y ponencias, indexaciones, etc.; con amplia participación. No debe obviarse, en cuanto al cumplimiento, que resta por ejecutar los recursos de esta meta un periodo equivalente al aquí evaluado.

Ejecución presupuestaria. 40,5%

Meta 3.5.

Ejecutar **41 proyectos** de producción académica y artística, o de una combinación de ambas.

Síntesis de resultados.

Se desarrollaron al menos unos 17 proyectos de la naturaleza descrita en la meta (**41,5%** de cumplimiento, considerando el periodo del año que resta por evaluar), como sistematización sobre la gestión social en los proyectos hidroeléctricos, actividades interdisciplinarias e interinstitucionales con la finalidad de beneficiar cíclicamente la biodiversidad marina, mantenimiento de las condiciones necesarias para que los docentes puedan realizar las prácticas en la finca experimental Santa Lucía, etc.

Ejecución presupuestaria. **40,3 %**

Objetivo 4.

Fomentar el desarrollo regional mediante la atracción de estudiantes en las sedes de la Universidad Nacional y el desarrollo de actividades de impacto nacional.

Meta 4.1.

Matricular **4.277** estudiantes en las sedes regionales (1.717 en la Chorotega, 1.498 en la Brunca, 687 en Alajuela y 375 en Sarapiquí).

Síntesis de resultados.

Se matricularon **4.049** estudiantes en sedes regionales (Chorotega, Brunca, Sarapiquí, Interuniversitaria de Alajuela), con lo cual el cumplimiento es del **94,7%**.

Ejecución presupuestaria. **46,5 %**

Objetivo 5.

Desarrollar procesos de gestión y de evaluación, de calidad, oportunos y pertinentes, que propicien el desarrollo del quehacer sustantivo de la Universidad.

Meta 5.1.

Ejecutar **31 actividades** de autoevaluación para el mejoramiento, la acreditación y la reacreditación.

Síntesis de resultados.

Se realizaron aproximadamente 56 actividades de esta naturaleza: acompañamiento a procesos de autoevaluación para la acreditación de carreras

de grado y posgrado; seguimiento a unidades académicas con valoración del desempeño docente en categorías bajas; actividades de capacitación y formación para fortalecer los procesos de mejoramiento de las carreras en temas relacionados con el diseño curricular, la evaluación, la autoevaluación o la acreditación de carreras, etc. que muestran un cumplimiento del **100%**; sin obviar que resta un periodo equivalente al evaluado por ejecutar los recursos asignados a esta meta.

Ejecución presupuestaria. 38,4 %

La baja ejecución de recursos asociados con esta meta no se explica por casos particulares, sino que es resultado de la ejecución de varias de las actividades de autoevaluación para el mejoramiento, la acreditación y la reacreditación.

Posibles áreas de atención

Dar seguimiento a las actividades vinculadas con esta meta, particularmente en lo que se refiere a los cronogramas de ejecución, con el propósito de garantizar el desarrollo adecuado de este proceso institucional.

Responsables

Vicerrectoría Académica, unidades académicas.

Meta 5.2.

Atender el **100%** de actividades de gestión de apoyo al quehacer académico.

Síntesis de resultados.

Se atendieron en buena medida (**50%** de cumplimiento), mediante el desarrollo de talleres de capacitación para utilizar herramientas tecnológicas en el ámbito académico; personas matriculadas en el aprendizaje del idioma inglés; planes de fortalecimiento y estabilidad laboral del sector académico elaborados y aprobados; implementación de la estrategia institucional para el desarrollo regional; apoyo a actividades como foros, mesas redondas, congresos; etc.

Ejecución presupuestaria. 44,6 %

Meta 5.3.

Iniciar la ejecución de **8 actividades** de desarrollo y mantenimiento de la infraestructura institucional dedicada a las actividades académicas.

Síntesis de resultados.

Se desarrollaron 6 actividades en el ámbito de esta meta, de lo cual, aunque pareciera mayor, se deriva un aproximado del **50%** de cumplimiento, en razón de su grado de avance. Por otra parte, si bien el porcentaje de ejecución presupuestaria es alto, en realidad el monto efectivamente girado a la fecha ronda el 6%, y el resto (72,6%) se trata de compromisos.

Ejecución presupuestaria. **78,6%**

PROGRAMA VIDA UNIVERSITARIA.

Objetivo 1.

Brindar a la población estudiantil universitaria servicios de apoyo que le permitan mejorar su calidad de vida; mediante una gestión eficiente de procesos, asignación de becas y otros beneficios referidos a la vida universitaria, con particular atención a los estudiantes en desventaja social.

Meta 1.1.

Otorgar **7.458** becas de diferente categoría: **5.383** por condición socioeconómica, **800** por participación relevante, **1.275** por rendimiento académico; así como asignar **1.390** ayudas (especiales, giras y movilidad estudiantil) y realizar **3.515** actividades de valoración psicosociales y de promoción de la salud.

Síntesis de resultados.

Se adjudicaron **5.755** becas por condición socioeconómica, **909** por participación relevante, **1.624** por rendimiento académico. Asimismo, se asignaron **2.840** ayudas (especiales, giras y movilidad estudiantil) y se realizaron **5.302** actividades de valoración psicosocial y de promoción de la salud. De lo anterior (16.430 ayudas) se tiene un cumplimiento del **100%**; no obstante, debe considerarse que resta un periodo por ejecutar similar al evaluado.

Ejecución presupuestaria. **50,0 %**

Meta 1.2.

Realizar **2.800** sesiones de orientación y asesoría a estudiantes según requerimientos (incluye 1.600 psicológicas, 800 del servicio de psicopedagogía, 300 en servicios de orientación individual, 100 en asesoramiento vocacional), y

atender a **4.900** estudiantes (200 con necesidades educativas asociadas o no con discapacidad, brindar inducción a 700 estudiantes de primer ingreso y recibir 4.000 estudiantes de colegios en la actividad Puertas Abiertas).

Síntesis de resultados.

El cumplimiento se ha estimado en un **90%**, en razón de 7.743 actividades realizadas: 1.668 sesiones de orientación psicológica, 1.242 de psicopedagogía, 162 servicios de orientación individual; además, 207 estudiantes con necesidades educativas particulares atendidos, así como 4.464 estudiantes de colegios en la actividad Puertas Abiertas. La información sobre inducción a la vida universitaria para estudiantes de primer ingreso no estuvo disponible. No obstante el alto cumplimiento sugerido, debe tenerse presente que resta un periodo similar al evaluado en la ejecución de esta meta.

Ejecución presupuestaria. **47,6 %**

Meta 1.3.

Desarrollar **2.336** actividades deportivas, artísticas y recreativas (incluye 1600 certificaciones de naturaleza cocurricular y 736 acciones) que propicien una vida universitaria integral.

Síntesis de resultados.

El cumplimiento se ha estimado en un **38,7%**, como resultado de las 905 actividades realizadas.

Ejecución presupuestaria. **45,5 %**

Meta 1.4.

Desarrollar **15** programas-proyectos, comisiones y coordinaciones, por parte de la Dirección Superior de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil y de la Rectoría, que fortalezcan el desarrollo de la vida universitaria.

Síntesis de resultados.

El cumplimiento se ha estimado en un **46,6%**, al observar logros en al menos 7 de los proyectos propuestos en la meta (*Cimad, Sisauna y Cieuna, UNA Voluntariado, Noches de Gala*, entre otros), como sesiones de trabajo, capacitaciones, sesiones de seguimiento, acto de Estudiante Distinguido, horas colaboración, participación en jornadas de voluntariado de las universidades públicas, los planes de evacuación en centros de trabajo, etc.

Ejecución presupuestaria. **39,8 %**

La baja ejecución en esta meta se debe a la presencia en su presupuesto de cerca de 70 millones de colones para mobiliario y adecuación de sodas que no se han ejecutado.

Posibles áreas de atención

Dar seguimiento a los procesos de diseño y licitación del mobiliario, así como a la adecuación de las sodas, teniendo en cuenta el desarrollo de los procesos de mantenimiento de la infraestructura en el ámbito institucional.

Responsables

Vicerrectoría de Vida Estudiantil, *Prodemi*.

Objetivo 2.

Garantizar servicios de apoyo paraacadémico que coadyuven al desarrollo curricular exitoso de los estudiantes.

Meta 2.1.

Atender **168.282** requerimientos de información en el ámbito del Sistema de información documental de la Universidad Nacional que propicie el uso de la información académica y científica de calidad.

Síntesis de resultados.

Se cumplió en un **56,8%** aproximadamente al atender 95.536 requerimientos de información del tipo descrito en la meta.

Ejecución presupuestaria. **44,9 %**

Meta 2.2.

Atender **8** servicios ejecutados por el Departamento de Registro para brindar un servicio oportuno y de calidad a la población estudiantil.

Síntesis de resultados.

Se atendieron los servicios según lo esperado: inscripción de estudiantes, admisión nuevos de grado, matrícula, historia académica, graduación, empadronamiento, reconocimiento de grados y títulos y solicitudes de equiparación de cursos, con lo cual la meta alcanza un cumplimiento del **100%**.

Ejecución presupuestaria. **43,4%**

Objetivo 3.

Desarrollar servicios integrales que promuevan la mejora en las condiciones de vida de la comunidad universitaria.

Meta 3.1.

Brindar **20.900** atenciones en el servicio de salud (incluye 1.600 en medicina preventiva y 19.300 en medicina asistencial) a la comunidad universitaria que favorezcan una mejora en su calidad de vida.

Síntesis de resultados.

Se brindaron 12.635 atenciones, lo cual representa un cumplimiento del **60,4%** en los servicios descritos en la meta.

Ejecución presupuestaria. **52,6 %**

Meta 3.2.

Atender **6.680** actividades, solicitudes y resoluciones en materia de protección de los derechos de la comunidad universitaria.

Síntesis de resultados.

La atención de esta meta genera un cumplimiento del **71,6%**, puesto que se atendieron 4.781 actividades de los tipos en ella descritos.

Ejecución presupuestaria. **34,6 %**

La baja ejecución de recursos asociados con esta meta se explica por los 235 millones de colones ubicados en el código VHAU47 Comisión Carrera Administrativa, sin ejecución alguna durante el periodo. Dichos recursos se orientan al pago de reconocimientos que en razón de su trámite serán efectuados durante el segundo semestre.

Posibles áreas de atención

Dar seguimiento al proceso de reconocimientos de educación formal e informal, y a la asignación de los incentivos salariales correspondientes.

Responsables

Comisión Carrera Administrativa, Programa Desarrollo Recursos Humanos.

Meta 3.3.

Brindar **1.387** servicios de producción editorial, publicaciones e impresiones, que permitan divulgar el quehacer universitario.

Síntesis de resultados.

Se brindaron 786 servicios de esta naturaleza, de lo cual se deriva un cumplimiento del **56,7%**: obras publicadas, participación en actividades internacionales, participación en ferias editoriales, estrategias de colaboración editorial desarrolladas, estrategia de conversión de obras impresas a formato electrónico, solicitudes de impresión atendidas, etc.

Ejecución presupuestaria. **56,8 %**

Meta 3.4.

Otorgar **780** becas y ayudas a funcionarios –760 para capacitación en eventos cortos y 20 becas de posgrado– para actualizar y mejorar su perfil profesional.

Síntesis de resultados.

Se otorgaron 404 becas y ayudas con lo cual el cumplimiento es del **51,8%**.

Ejecución presupuestaria. **36,7 %**

La baja ejecución de recursos asociados con esta meta (36,7%) se deriva de haber ejecutado, a la fecha de corte de este informe, solamente 378 millones de colones, de los aproximadamente 1.040 millones asignados a becas y ayudas a funcionarios; debido principalmente a que en su lugar se han utilizado fondos provenientes del préstamo Gobierno de la República-Banco Mundial asignados a la Universidad, para financiar las becas de posgrado así como las participaciones en eventos internacionales.

Posibles áreas de atención

Revisar el proceso de asignación de becas y ayudas a funcionarios institucionales y el monto asignado a Junta de Becas para atender este concepto.

Responsables

Gabinete de la Rectoría, Junta de Becas.

Meta 3.5.

Apoyar a **48** laboratorios de la Universidad para garantizar condiciones de seguridad en su operación.

Síntesis de resultados.

Se han desarrollado actividades tendientes a garantizar el adecuado funcionamiento de los laboratorios, en cuanto al uso y la manipulación de sustancias químicas, desarrollo de procesos de acreditación y mejoramiento de la calidad de los laboratorios.

El número de laboratorios se mantiene igual que el periodo anterior; asimismo, el regente químico ha continuado brindando atención a los 48 laboratorios (según comenta la coordinadora), de lo cual se deriva que el cumplimiento es del **100%**, sin obviar que resta por ejecutar los recursos de la meta en un periodo equivalente al evaluado en este informe. Por otra parte, 48% de los recursos asignados a la meta se encuentran comprometidos por licitaciones en trámite, aunque se muestre un porcentaje mucho mayor como ejecutado (lo efectivamente gastado ronda niveles del 35%).

Ejecución presupuestaria. *83,2%*

Objetivo 4.

Mejorar las condiciones de infraestructura física, dedicadas a asegurar la permanencia de los estudiantes de la sede regional Brunca.

Meta 4.1.

Gestionar **2 obras** de inversión (residencias estudiantiles en Pérez Zeledón y obras deportivas en el campus Coto).

Síntesis de resultados.

En esta meta, las dos obras se encuentran en proceso de licitación y los recursos respectivos se hallan comprometidos. Así, si bien el porcentaje de ejecución presupuestaria es alto, en realidad el monto efectivamente girado a la fecha es 1%, por lo que el cumplimiento se puede estimar en **50%**. En esta meta se contemplan además recursos para concretar el pago de la soda que se construye en el campus Benjamín Núñez.

Ejecución presupuestaria. *100,0%*

PROGRAMA ADMINISTRATIVO

Objetivo 1.

Fortalecer la gestión orientada a la simplificación y la articulación de los procesos institucionales, en concordancia con la visión estratégica.

Meta 1.1.

Realizar **79** actividades tendientes al fortalecimiento de la planificación institucional y el apoyo a la gestión académica, para una eficiente asignación, ejecución y seguimiento de los recursos asignados.

Síntesis de resultados.

61 actividades desarrolladas orientadas al cumplimiento de lo formulado en la meta: dictámenes sobre instrumentos de cooperación, informe de estadísticas institucionales para dar seguimiento al *Planes*, estudios específicos, informes de seguimiento, cálculo de algoritmos, documentos presupuestarios, informes especiales, entre otros, que conllevan un cumplimiento del **77,2%**.

Ejecución presupuestaria. **53,0%**

Meta 1.2.

Ejecutar **1.682** actividades y acuerdos en los órganos de dirección superior que orienten el desarrollo universitario.

Síntesis de resultados.

El cumplimiento del **71,9%** se ha manifestado mediante el desarrollo de 1.210 actividades, tales como acuerdos transcritos; dictámenes tramitados; prototipos de módulos para sistema de información; agentes de cambio formados con competencias y habilidades para generar procesos de cambio; sesiones de coordinación, trabajo y seguimiento entre diversas instancias; sesiones de *Conseco*; reuniones con organismos nacionales e internacionales, etc.

Ejecución presupuestaria. **41,7%**

Meta 1.3.

Realizar **771** actividades que proyecten la Universidad en los ámbitos nacional e internacional, de manera que coadyuven a la implementación de la estrategia de internacionalización.

Síntesis de resultados.

El cumplimiento del **64,6%** que se reporta puede plasmarse mediante el desarrollo de actividades como productos y servicios de comunicación interna y externa, ediciones de periódico *Campus*, ediciones del programa radiofónico *Visión crítica*, boletines de prensa, piezas diseñadas de comunicación, propuestas de instrumentos de cooperación tramitadas, informe sobre evaluación de instrumentos de cooperación, etc. que en su conjunto suman 498.

Ejecución presupuestaria. **46,0%**

Meta 1.4.

Atender **1.501** estudios y trámites en materia judicial y de contraloría (21 estudios en el ámbito de la Contraloría Universitaria y 1.480 trámites en materia judicial).

Síntesis de resultados.

El cumplimiento del **56%** se basa en el desarrollo de 841 actividades como procesos judiciales atendidos, gestiones de contratación administrativa atendidas, estudios con enfoque académico, paraacadémico, entre otros, realizados, estudios de auditoría o especiales, etc.

Ejecución presupuestaria. 40,3%

Objetivo 2.

Propiciar la mejora en los servicios de apoyo administrativos para garantizar el quehacer sustantivo universitario.

Meta 2.1.

Atender **55** solicitudes de servicios generales (seguridad, transportes, archivo, proveeduría, correos) en la Universidad.

Síntesis de resultados.

El cumplimiento ha sido de aproximadamente un **18%**, mediante el desarrollo de actividades (10) como desarrollo de un mecanismo que facilite la normalización de requerimientos de bienes y servicios, comunicación de sedes regionales y estaciones con el centro de monitoreo, instructivos para regular las actividades del proceso de administrador de contrato, propuesta de mejora del proceso de adquisición de materiales para mantenimiento de infraestructura en sedes regionales, etc.

Ejecución presupuestaria. 48,9%

Meta 2.2.

Ejecutar **25** actividades en materia de gestión de la infraestructura institucional.

Síntesis de resultados.

Las actividades desarrolladas (12) conllevan un cumplimiento aproximado del **48%**, y algunas de ellas son de la naturaleza que se describe: diseños de proyectos para su construcción y administración en el marco del PMI, avance en dotación a algunas sedes de la lista de materiales y equipos necesarios para su

desempeño, etc. Si bien la ejecución presupuestaria es alta, en realidad el monto efectivamente girado a la fecha corresponde a un 32%, y el resto, compromisos.

Ejecución presupuestaria. 72,3%

Meta 2.3.

Atender **68** solicitudes de servicios en el ámbito de tecnologías de información y comunicación.

Síntesis de resultados.

El cumplimiento estimado ronda el **66,2%**, según el número de solicitudes atendidas (45). Tales solicitudes comprenden los siguientes tipos: sitios *web* institucionales creados, acciones en el ámbito de las mejoras al sistema *Sibeuna*, acciones en el contexto de desarrollo de módulos en *Sígesa*, teléfonos IP instalados, servicios de correo estudiantil, etc.

Ejecución presupuestaria. 65,1%

Objetivo 3.

Desarrollar una estrategia institucional para la planificación del talento humano y el fomento de competencias que propicien la estabilidad laboral en el ámbito administrativo y paraacadémico.

Meta 3.1.

Ejecutar **59** actividades del Programa Desarrollo de Recursos Humanos que propicien la gestión eficiente del talento humano en los sectores administrativo y paraacadémico.

Síntesis de resultados.

El cumplimiento ha sido de un **30,5%**, mediante el desarrollo de actividades (14) como las siguientes: informes de procesos de implementación y de avance en estudio de reorganización, plan de inducción, plan de desarrollo por funcionario, puestos de trabajo con equipos de protección personal definidos, etc.

Ejecución presupuestaria. 49,4%

Objetivo 4.

Modernizar las estructuras física y tecnológica de la institución de carácter estratégico, que permita desarrollar el quehacer institucional.

Meta 4.1.

Ejecutar **6 actividades** de inversión para brindar las condiciones necesarias en el desarrollo de actividades de apoyo.

Síntesis de resultados.

El cumplimiento se aproxima al **50%**, en razón de 3 actividades de inversión en desarrollo: puente sobre el río Pirro, obras de seguridad, y mejoras a infraestructura. Cabe mencionar que del total de recursos asignados a esta meta, cerca del 40% se encuentran comprometidos, lo cual podría conllevar una reducción en la ejecución presupuestaria con corte a fin de año, en cuyo cálculo no se consideran los compromisos.

Ejecución presupuestaria. 60,6%

Meta 4.2.

Actualizar y renovar el equipamiento institucional en un 85% de lo establecido para este concepto en el plan de inversiones institucional.

Síntesis de resultados.

El cumplimiento en el ámbito del quehacer que apunta al logro de esta meta es cercano al 30%, en razón de retrasos en la entrega de computadoras que se han presentado durante el primer semestre. Respecto de la ejecución presupuestaria correspondiente (86,4%), en realidad 60% se refiere a compromisos, lo cual podría generar que la ejecución de la meta baje al corte de fin de año, momento en que estos no se consideran en el cálculo respectivo.

Ejecución presupuestaria. 86,4%

Metodología

El proceso de elaboración del Informe sobre el grado de cumplimiento de objetivos y metas del POAI 2015, con corte al 30 de junio, inició con la revisión de los instrumentos y los instructivos por parte del Área de Planificación Económica (Apeuna). Posteriormente, se colocaron estos documentos en la página *web* de *Apeuna*, y mediante una circular se comunicó a las diferentes unidades sobre el inicio del proceso, la apertura del sistema automatizado, la ubicación de los instrumentos en la página *web* y la fecha de entrega de los informes.

Para el informe con corte al 30 de junio del 2015 se utilizó el módulo automatizado, desarrollado por el Centro de Gestión Informática (CGI), tanto para las unidades individuales como lo correspondiente a los documentos integrados en los ámbitos de Rectoría, vicerrectoría, facultad, centro y sede; como parte del *Sistema Planificación Presupuesto Institucional*, utilizado durante la etapa de formulación y en evaluaciones de periodos anteriores. Este formato estuvo a disposición de los usuarios en dirección suministrada con ese propósito, para cuyo acceso se utilizaría igualmente el mismo código proporcionado al efecto (Anexo 1).

Posteriormente, mediante circular *Apeuna-003-2015* del 11 de mayo del 2015¹, se comunicó a las diferentes unidades el inicio del proceso, la referencia al uso del módulo desarrollado por el CGI, los instructivos de elaboración de los informes, y la fecha límite de remisión de estos a la Vicerrectoría de Desarrollo.

Para este proceso las unidades ejecutoras (académicas, administrativas, paraacadémicas, órganos desconcentrados, órganos colegiados), tal como se indicó, utilizan los formularios incluidos en el módulo automatizado descrito. En tal herramienta es posible seleccionar el programa presupuestario, y posteriormente las metas que fueron formuladas, para incluir en cada una de ellas su cumplimiento, en términos absolutos y porcentuales, según sea el grado de avance logrado; las

¹En el Anexo 2 se incluye la circular *Apeuna.-003-2015*.

actividades no planificadas (aquellas actividades que no estaban previstas dentro del proceso de formulación del POA – 2015, y que no se contemplaron en la primera modificación, pero que fue necesario realizar para atender requerimientos propios del quehacer de la unidad) y las razones para realizarlas; así como las observaciones en relación con limitantes, justificaciones o aclaraciones que se estime necesario agregar.

La guía para incluir la información se ubicó en la dirección <http://www.apeuna.una.ac.cr>, *Sistemas y Manuales, Evaluación y control*, para que los usuarios la pudieran acceder; asimismo, se atendieron consultas telefónicas y presenciales de los funcionarios encargados de ejecutar el proceso de evaluación, según fueron requeridas. En el caso de las facultades, los centros y las sedes se coordinó con los directores administrativos; en los demás casos con los directores de las unidades administrativas o paraacadémicas y los presidentes de los órganos desconcentrados.

Los informes del Grado de cumplimiento de objetivos y metas del POA-2015, con corte al 30 de junio, de las unidades, incluyen lo siguiente:

Oficio con acuerdo de aprobación en su respectivo ámbito de competencia.

Tabla de contenido (para facilitar la lectura del informe es importante que presente numeración consecutiva).

Reporte generado del módulo automatizado que contiene:

- Información sobre grado de cumplimiento de los objetivos y las metas.
- Actividades no planificadas.

Anexos de cuadros resumen con información adicional de importancia para el proceso de evaluación del POA – 2015, al 30 de junio.

Los informes integrados sobre el grado de cumplimiento de objetivos y metas del POA-2015, con corte al 30 de junio, de Rectoría, vicerrectoría, facultad, centro y sede incluyen lo siguiente:

Oficio con acuerdo de aprobación en su respectivo ámbito de competencia.

Tabla de contenido (para facilitar la lectura del informe es importante que presente numeración consecutiva).

- Información sobre grado de cumplimiento de los objetivos y las metas.
- Actividades no planificadas.

Anexos de cuadros resumen con información adicional de importancia para el proceso de evaluación del POA – 2015, al 30 de junio.

El informe integrado de evaluación del POAI-2015, con corte al 30 de junio, constituye una síntesis de la información recopilada en todas las unidades ejecutoras y aquella plasmada en los informes integrados de las instancias a las cuales se hayan adscritas.

RESULTADOS DE GESTIÓN

Según se establece en el Plan operativo anual institucional 2015, la Universidad Nacional, para el cumplimiento de sus objetivos y metas, cuenta con una estructura presupuestaria conformada por tres programas, tal como se detalla:

Programa Académico. Refleja el trabajo sustantivo de la institución, en tanto mediante sus actividades se cumple con las funciones estipuladas en el Estatuto Orgánico y en la Ley de Creación de la Universidad. Incluye, por la parte de Docencia, todas aquellas actividades que se relacionan “con la acción planificada y sistemática de la enseñanza, que activa procesos de adquisición y construcción de conocimientos, actitudes y habilidades a partir de una relación abierta, dentro de un currículo dinámico y flexible”.

En lo que se refiere a investigación comprende todas las actividades destinadas a la creación, la generación y la transferencia de conocimientos y tecnología; en tanto en extensión contempla todas aquellas actividades por medio de las cuales la universidad genera conocimiento científico, mediante la proyección e interrelación crítica y creadora con la comunidad nacional.

El componente de programas integrados incluye aquellas actividades presupuestarias que incorporen de forma integrada elementos de las áreas citadas anteriormente y, por último, lo que se refiere a la gestión académica refleja todas aquellas actividades relacionadas con la administración académica que anteriormente se incluían dentro del programa Dirección superior y apoyo académico.

Programa Vida universitaria. Comprende todas aquellas actividades dirigidas al fortalecimiento y al desarrollo del bienestar estudiantil, tomando en cuenta uno de los aspectos fundamentales de la institución: el aporte a la equidad y la justicia social, el cual se potencia mediante las oportunidades de formación que se brindan a los jóvenes, sin discriminar por condición socioeconómica, procedencia geográfica, género, etc. Este programa comprende todas aquellas actividades dirigidas al fortalecimiento y

al desarrollo de la comunidad universitaria, además de las relacionadas con la gestión y la administración de los procesos paraacadémicos institucionales y las actividades universitarias que potencian la vida estudiantil.

Programa Administrativo. Incluye todas las acciones de gestión administrativa, de dirección superior, asesoría técnica, tecnológica y contraloría, servicios generales, que dan soporte logístico a las actividades sustantivas del quehacer universitario. En cuanto a inversión estratégica contempla las previsiones que requiere la Universidad Nacional para dotar a la institución de equipo científico y tecnológico, así como de las obras de infraestructura física necesarias.

Con base en lo anterior, la distribución de los recursos para el año 2015 es la siguiente: Programa Administrativo ¢31.134,2 millones, Programa Académico ¢82.313,7 millones y Programa Vida Universitaria ¢19.577,5 millones.

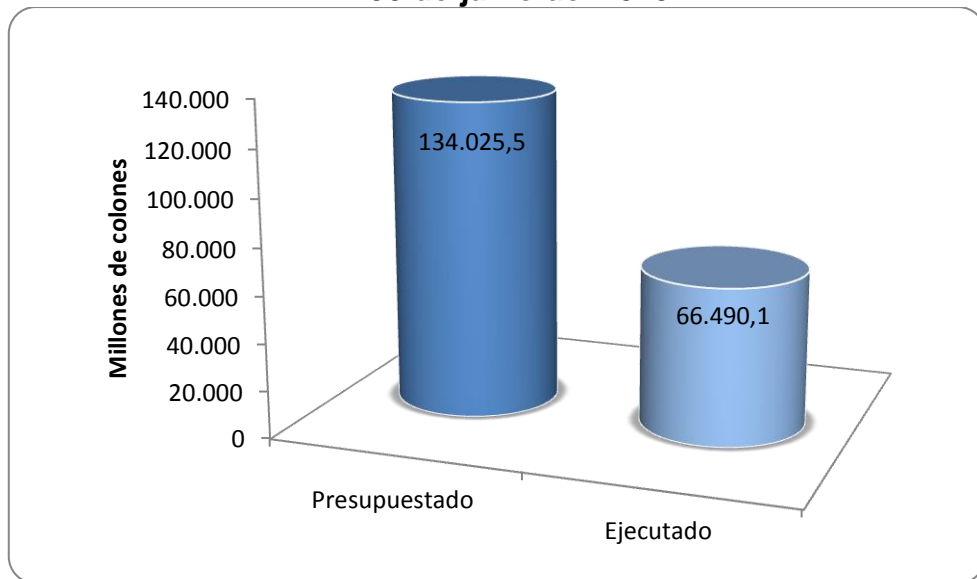
Ejecución presupuestaria.

Con base en el monto institucionalmente asignado, se realiza la evaluación de la ejecución presupuestaria durante el primer semestre del año 2015.

Al 30 de junio del 2015 se ejecutaron ₡66.490,1 millones, monto que representa el **49,6%** de los ₡134.025,5 millones totales asignados en el presupuesto institucional.

GRÁFICO N°1

**PRESUPUESTO UNIVERSIDAD NACIONAL
ASIGNACIÓN Y EJECUCIÓN
–Al 30 de junio del 2015–**



Fuente: Apeuna, con datos del Programa de Gestión Financiera.

La ejecución presupuestaria del 49,6% de la totalidad de los recursos presupuestados se distribuye en la forma que a continuación se indica:

CUADRO N°1

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AL MES DE JUNIO DEL 2015 SEGÚN PROGRAMA PRESUPUESTARIO (millones de colones)

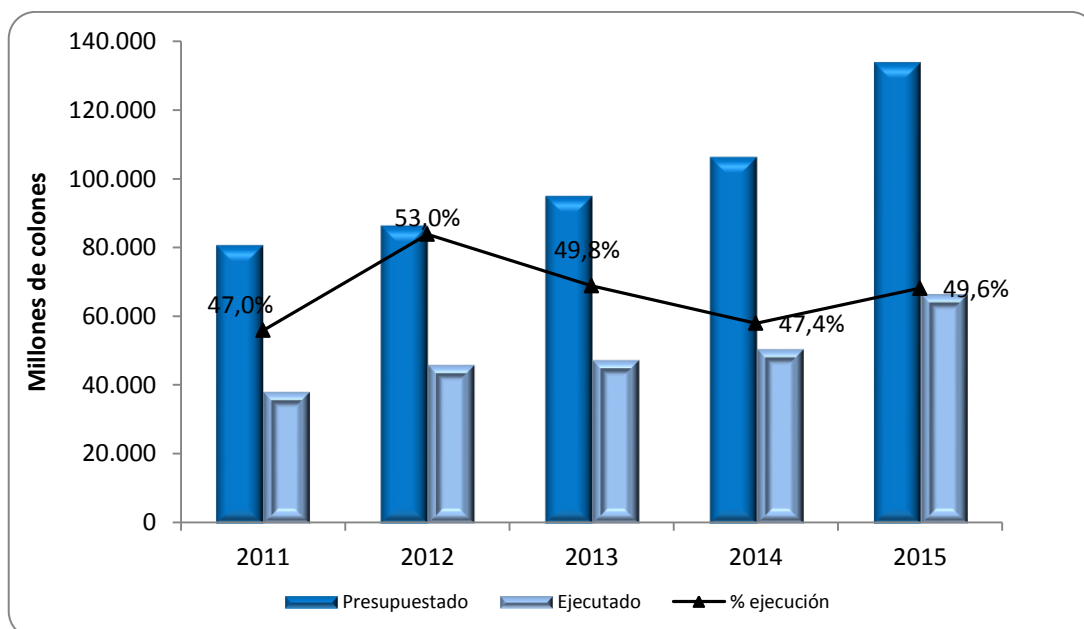
PROGRAMA	MONTO INICIAL	MONTO MODIFICADO	MONTO EJECUTADO	PESO RELATIVO
Académico	64.913,5	82.313,7	38.655,5	47,0%
Vida universitaria	19.834,7	19.577,5	9.552,8	48,8%
Administrativo	35.830,8	32.134,2	18.281,8	56,9%
Total general	120.579,0	134.025,5	66.490,1	49,6%

Fuente: Apeuna, con datos del Programa de Gestión Financiera.

El programa presupuestario que presenta mayor porcentaje de ejecución de su presupuesto es el Administrativo, con un 56,9%, en tanto en el programa Académico se ejecutó un 47,0%, y en el programa Vida Universitaria un 48,8%.

Comparación con ejercicios anteriores.

GRÁFICO N°2 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AL MES DE JUNIO 2011 – 2015



Fuente: Apeuna, con datos del Programa de Gestión Financiera.

Al comparar las cifras porcentuales de ejecución de los últimos cuatro años, con corte a junio, se observa que en el 2015 el nivel de ejecución del 49,6% resulta superior al del año anterior. Por otra parte, la ejecución en términos absolutos pasó de ¢50.580,2 millones en junio del 2014 a ¢66.490,1 millones en junio del 2015.

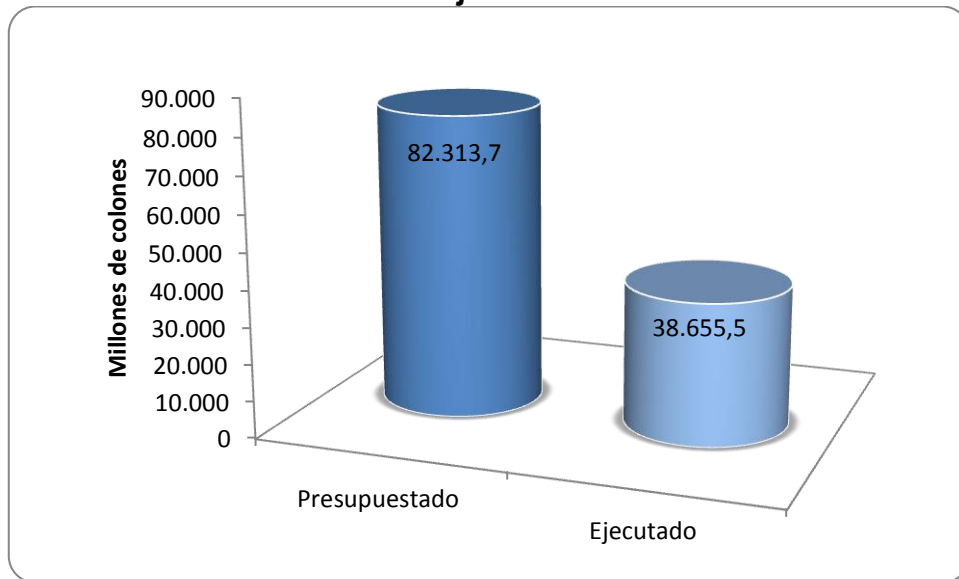
Grado de cumplimiento de objetivos y metas por programa presupuestario².

Programa Académico:

El programa Académico presenta una ejecución de ₡38.655,5 millones, la cual respecto del monto asignado (₡82.313,7 millones) representa un porcentaje del **47,0%**.

GRÁFICO N°3

PROGRAMA ACADÉMICO ASIGNACIÓN Y EJECUCIÓN – Al 30 de junio del 2015–



Fuente: Apeuna, con datos del Programa de Gestión Financiera.

En el cuadro que se presenta seguidamente se puede observar el grado de ejecución porcentual de cada uno de los objetivos del Programa Académico al 30 de junio del 2015.

²El cumplimiento se expresa en valores absolutos, relativos o ambos. Los porcentajes que se muestran entre paréntesis corresponden al logro con respecto a la meta formulada.

CUADRO N°2 PROGRAMA ACADÉMICO

Formulación inicial, presupuesto modificado y ejecución al 30 de junio, según objetivo del Plan operativo anual institucional (POAI) del 2015
(millones de colones)

Objetivos	Presupuesto		Ejecución	
	Inicial ⁽¹⁾	Modificado ⁽²⁾	Absoluto	Relativo ⁽³⁾
1	23.717,5	22.686,2	11.947,3	52,7%
2	4.392,6	17.096,5	6.492,4	38,0%
3	10.565,9	12.131,3	4.776,6	39,4%
4	7.206,0	8.105,2	3.766,1	46,5%
5	19.031,4	22.294,5	11.673,1	52,4%
Total	64.913,4	82.313,7	38.655,5	47,0%

(1): Presupuesto aprobado para el 2015, en presentación realizada el 25 de setiembre del 2014.

(2): Presupuesto modificado al 30 de junio del 2015.

(3): Relación de ejecución con el presupuesto modificado.

Fuente: Apeuna, con datos del Programa de Gestión Financiera.

A continuación se presenta el resumen de ejecución del desempeño por objetivos y metas para el primer semestre del año 2015:

OBJETIVO 1. Ofrecer planes de estudio en concordancia con los ejes transversales y el modelo pedagógico institucional, orientados a la atracción y la permanencia estudiantil.

Meta 1.1. Matricular 15.791 estudiantes en la sede Central.

El cumplimiento de la meta es del **91%**, de acuerdo con los resultados que se observan, teniendo en consideración que queda un periodo, similar al evaluado, por ejecutar:

- **14.342 estudiantes matriculados en los campus Omar Dengo y Benjamín Núñez** (incluye sede UCR: Limón) –corte al 3 de junio del 2015–, lo cual corresponde al 91% de la cifra estimada en la formulación.
- En materia conexas a la matrícula estudiantil se han desarrollado las siguientes actividades:
 - **50% de avance** en la elaboración de una guía que contribuya en el proceso de diseño curricular de planes de estudio bimodales y virtuales: en coordinación Programa de Diseño Curricular y el Programa UNA Virtual.

- **50% de avance** en el apoyo de planes de estudio con nuevas iniciativas de bimodalización o virtualización: reuniones con las instancias que tienen iniciativas de bimodalizar o virtualizar planes de estudio y planes de trabajo realizados.
- **80% de avance** en el seguimiento a planes de estudio que hayan implementado la modalidad bimodal o virtual: mediante capacitación al Diplomado en Secretariado Profesional, a quienes se impartió el curso “Uso avanzado de herramientas del Aula Virtual: videoconferencia”, y a la Licenciatura en Ciencias Ambientales, los planes de estudio de la Escuela Ecuménica de Ciencias de la Religión y la Maestría en Informática Educativa, a quienes se invitó a participar en el taller “Herramientas Web 2.0 para innovar en la docencia en educación superior”.
- **Organización de foro:** IV Foro de Académicos Innovadores, en el que se contó con 4 conferencias principales (3 de ellas de conferencistas internacionales), y se recibieron 24 ponencias (100%).
- **9 actividades de capacitación** en el uso del Aula Virtual: 3 talleres de “Introducción al Aula Virtual de la UNA”, 3 talleres de “Diseño e implementación de cursos en el Aula Virtual”, y 3 talleres de “Uso avanzado de herramientas del Aula Virtual: videoconferencia” (100%).
- **4 talleres** de Desarrollo de habilidades pedagógicas y técnicas en el uso de pizarras digitales interactivas (80%).
- **1 folleto informativo** para el estudiantado referente al Aula Virtual Institucional: 1 afiche, y un folleto que se entregó en los paquetes de la semana de orientación a los estudiantes de primer ingreso (100%).
- **50% de avance** en la creación de un banco de recursos de autoaprendizaje y *Massive Open Online Course* (MOOC) como apoyo a la mediación pedagógica.
- **50% de avance** en la elaboración de una estrategia para conformar una comisión de líderes en cada facultad, centro y sede, para la innovación académica con TIC.
- **70% de avance** en la participación de la totalidad de actividades que se ejecutan para la asignación de las adecuaciones de acceso a la Prueba de aptitud académica y pruebas de aptitud específica: reuniones programadas por la *Ciaes* y sesiones de trabajo para la revisión conjunta de expedientes de estudiantes que solicitan adecuación en las pruebas de admisión y en la digitación de estas adecuaciones en el Sistema de Aplicaciones Estudiantiles (SAE).
- **50% de avance** en el apoyo a unidades académicas en el desarrollo de actividades que se requieran para la aplicación de las pruebas de aptitud específica.
- **1 folleto informativo** del proceso de admisión de la UNA: 30.000 ejemplares para postulantes inscritos al proceso (100%).
- **2 estrategias conjuntas de articulación** con instancias universitarias apoyadas: proceso de admisión, jornada Puertas Abiertas (100%).
- **5 estrategias de acompañamiento** a las unidades académicas para reducir el tiempo de egreso y graduación del estudiantado: tutorías individuales y especializadas, talleres focalizados, pruebas diagnósticas, sesiones de trabajo con unidades académicas, atención y seguimiento individual (100%).
- **6 procesos** que promueven el éxito académico: tutorías grupales, individuales y específicas; pruebas diagnósticas diferentes áreas; talleres académicos; comisiones de *Conare* (100%).

- **1 diagnóstico** de la implementación del Modelo Pedagógico institucional, para su mejora: 1 instrumento completado por las personas académicas y unidades académicas, como insumo para el diagnóstico (50%).

Cabe indicar que, según reporte a junio del 2015, se matricularon **18.391** estudiantes en los distintos programas de estudio que ofrece la institución (corte al 22 de junio del 2015); asimismo, se graduaron **1.992** estudiantes durante el primer semestre del 2015. El detalle por unidades académicas de los graduados puede observarse en el arreglo estadístico inserto.

CUADRO Nº 3. UNIVERSIDAD NACIONAL

Estudiantes graduados según facultad, centro, sede y unidad académica, por grado obtenido, año 2015
- al 30 de junio³ -

Facultad, centro, sede y unidad académica	Cantidad de graduados			
	Pregrado 1/	Grado 2/	Posgrado 3/	TOTAL
UNIVERSIDAD NACIONAL	400	1.412	180	1.992
Facultad de Filosofía y Letras	46	147	32	225
Escuela de Literatura y Ciencias del Lenguaje	39	76	24	139
Instituto de Estudios de la Mujer	0	3	0	3
Escuela Ecuménica de Ciencias de la Religión	4	2	2	8
Escuela de Filosofía	0	6	0	6
Instituto de Estudios Latinoamericanos (Idela)	0	0	6	6
Escuela de Bibliotecología	3	60	0	63
Decanato Filosofía y Letras	0	0	0	0
Facultad de Ciencias Sociales	82	444	65	591
Escuela de Historia	0	41	0	41
Escuela de Sociología	0	51	13	64
Escuela de Planificación y Promoción Social	1	69	9	79
Escuela de Administración	0	90	21	111
Escuela de Secretariado Profesional	81	48	0	129
Escuela de Relaciones Internacionales	0	51	2	53
Escuela de Economía	0	92	8	100
Escuela de Psicología	0	2	0	2
Centro Internacional en Política Económica (Cinpe)	0	0	12	12
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales	36	211	20	267
Escuela de Matemática	5	18	0	23
Escuela de Ciencias Biológicas	9	56	1	66
Escuela de Química	0	41	0	41
Departamento de Física	0	0	0	0
Escuela de Topografía, Catastro y Geodesia	0	24	0	24
Escuela de Informática	22	72	19	113
Decanato Exactas y Naturales	0	0	0	0
Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar	17	107	22	146
Escuela de Ciencias Geográficas	7	21	15	43
Escuela de Ciencias Agrarias	0	33	5	38
Escuela de Ciencias Ambientales	10	53	0	63
Centro de Investigaciones Apícolas Tropicales (Cinat)	0	0	0	0
Instituto internac. en conserv. y manejo de vida silvestre (Icomvis)	0	0	2	2
Instituto de investigación y servicios forestales (Inisefor)	0	0	0	0
Instituto regional de estudios en sustancias tóxicas (IRET)	0	0	0	0
Facultad de Ciencias de la Salud	17	42	6	65
Escuela de Medicina Veterinaria	0	4	2	6
Escuela de Ciencias del movimiento humano y calidad de vida	17	38	4	59
Centro de investigación y docencia en educación (CIDE)	113	221	27	361
División de Educación Básica	62	101	4	167
División de Educación para el Trabajo	0	42	12	54
División de Educación Rural	51	73	0	124
División de Educología	0	5	11	16

³ Información con corte al 3 de junio del 2015.

CUADRO Nº 3. UNIVERSIDAD NACIONAL

Estudiantes graduados según facultad, centro, sede y unidad académica, por grado obtenido, año 2015
- al 30 de junio³ -

Facultad, centro, sede y unidad académica	Cantidad de graduados			
	Pregrado 1/	Grado 2/	Posgrado 3/	TOTAL
Centro de investigación, docencia y extensión artística (Cidea)	0	131	8	139
Escuela de Arte Escénico	0	7	0	7
Escuela de Danza	0	8	8	16
Escuela de Música	0	39	0	39
Escuela de Arte y Comunicación Visual	0	77	0	77
Sede región Brunca	31	83	0	114
Sede región Chorotega	0	0	0	0
Campus Sarapiquí	28	0	0	28
Sede Interuniversitaria Alajuela	30	26	0	56

1/ Se contabilizan estudiantes que obtuvieron los grados de Diplomado o Profesorado.

2/ Se contabilizan estudiantes que obtuvieron los grados de Bachillerato o Licenciatura.

3/ Se contabilizan estudiantes que obtuvieron los grados de Magíster, Maestría o Doctorado.

Fuente: Apeuna, con datos suministrados por el Departamento de Registro.

Meta 1.2 Ejecutar 19 programas, proyectos y actividades (PPAA) que apoyen la innovación y la diversificación universitarias.

La meta muestra un cumplimiento estimado del **100%** (sin obviar que aún resta por ejecutar un periodo similar al evaluado), atribuible a los logros obtenidos durante el primer semestre del año, incluso con un número de ppaa en ejecución que supera aquel programado:

- **35** programas, proyectos y actividades académicas desarrolladas: 12 actividades, 4 laboratorios y 19 proyectos.

Las siguientes actividades ejemplifican el desarrollo de lo descrito anteriormente:

- **75% de avance** en la generación de unidades didácticas: investigación sobre temas en que se requiera documentar actividades, recopilación de información para realizar unidades didácticas con base en las experiencias en los diferentes estudios del programa, 4 folletos en el desarrollo del proyecto, en el contexto de fortalecimiento del proceso de investigación y docencia de la Escuela de Ciencias Ambientales.
- **3 actividades** orientadas a potenciar el conocimiento adquirido a través de la capacitación, actualización y formación del personal docente y de oficina, en áreas del secretariado definidas como estratégicas para el desarrollo de las tareas propias de su profesión (72%); actividades de coordinación con instituciones, reuniones con estudiantes y tutores, visitas de supervisión por parte de tutores, en el ámbito del fortalecimiento de la formación dual en las áreas de Administración de oficinas y Educación comercial como un modelo pedagógico innovador (56%); todo en el contexto de la Escuela de Secretariado Profesional.
- **24 participantes** de la Escuela de Música en presentaciones artísticas, campamentos, conciertos, festivales, etc.: 11 académicos participando en conciertos, festivales, en calidad de talleristas, y aval a ayudas económicas para 13 estudiantes que participaron en recitales y festivales en U.S.A. y en el país (80%).

La baja ejecución en esta meta (37,6%) se explica por recursos distribuidos en diferentes PPAA que presentan bajas ejecuciones para el primer semestre, por ejemplo DCHK01 Colegio Humanístico, DCCG02 Una oportunidad de formación, DBEG01 Propuesta de un Programa de Vinculación, DGII01 Modelo de Asamblea General OEA, DIEG01 Material didáctico en áreas de calidad, salud y metrología. Dichos recursos deben ser ejecutados en las actividades programadas en el segundo semestre.

A continuación se detalla la ejecución presupuestaria por metas del presente objetivo, con corte al 30 de junio del 2015.

CUADRO N°4

Formulación inicial, presupuesto modificado y ejecución al 30 de junio, según objetivo y meta del Plan operativo anual institucional (POAI) del 2015 (millones de colones)

Objetivos y Metas	Presupuesto		Ejecución	
	Inicial ⁽¹⁾	Modificado ⁽²⁾	Absoluto	Relativo ⁽³⁾
1.1	23.484,9	22.439,2	11.854,4	52,8%
1.2	232,6	247,0	92,9	37,6%
Objetivo 1	23.717,5	22.686,2	11.947,3	52,7%

(1): Presupuesto aprobado para el 2015, en presentación realizada el 25 de setiembre del 2014.

(2): Presupuesto modificado al 30 de junio del 2015.

(3): Relación de ejecución con el presupuesto modificado.

Fuente: Apeuna, con datos del Programa de Gestión Financiera.

OBJETIVO 2. Fortalecer el quehacer académico mediante la inversión en formación de recursos humanos, y en equipo científico y tecnológico, en las áreas prioritarias del Plan Mejoramiento Institucional (PMI).

Meta 2.1 Adjudicar y dar seguimiento a 30 becarios, en concordancia con lo establecido en el PMI.

El cumplimiento de meta corresponde al **87%**, según resultados que se muestran seguidamente:

- **1 cronograma de ejecución de becas** actualizado para todo el periodo del PMI (100%).
- **25 becarios** a los cuales se da seguimiento financiero y se gestionan los pagos correspondientes (100%).
- **3 gestiones** para la designación de los 5 becarios sin definir: conversaciones, oficios elaborados que respaldan lo acordado en reuniones que establecen lineamientos para la designación de becarios (100%).
- **1 informe de seguimiento** al Plan de Acción 2014 remitido a la Unidad Coordinadora de Proyecto (UCP), el informe financiero para el Ministerio de Hacienda y el informe de *Mideplan*; además, se elaboraron 2 informes ejecutivos (Rectoría y Consejo Universitario), y 1 informe integral para su inclusión en el informe de la Rectoría para la comunidad universitaria; todo en el contexto de la ejecución de las iniciativas del PMI (60%).
- **2 procesos de licitación** de infraestructura y equipo iniciados (20%).

- **50% de avance** en el seguimiento a la ejecución de los 11 planes de movilidad académica formulados por los responsables de las iniciativas en 2014.

La baja ejecución en la meta se explica en gran medida por los recursos provenientes del Plan de Mejoramiento Institucional (Banco Mundial) destinados a becas y ayudas, de los cuales se han ejecutado solamente unos 263 millones, de un poco más de 1.300 millones.

Meta 2.2 Adjudicar 2 obras de infraestructura de acuerdo con lo establecido en el Plan de fortalecimiento institucional.

Se estima un cumplimiento del **0%**, según resultados que se detallan a continuación:

- Aunque a la fecha no se ha logrado adjudicar ninguna de las obras propuestas, se estima un avance del 50%, dado el desarrollo en el proceso de su adjudicación, y la inclusión de nuevas obras que se espera queden adjudicadas durante el 2015. Prácticamente la totalidad de los recursos que se muestran como ejecutados (40,3%) corresponden a compromisos adquiridos, para realizar los procesos de licitación y adjudicación de las obras de infraestructura.

Es probable que en razón de los plazos asociados con estos procesos, el porcentaje de ejecución disminuya considerablemente para el corte a fin de año, momento en que no se consideran los compromisos.

CUADRO N°5

Formulación inicial, presupuesto modificado y ejecución al 30 de junio, según objetivo y meta del Plan operativo anual institucional (POAI) del 2015
(millones de colones)

Objetivos y Metas	Presupuesto		Ejecución	
	Inicial⁽¹⁾	Modificado⁽²⁾	Absoluto	Relativo⁽³⁾
2.1	2.063,4	1.885,2	369,2	19,6%
2.2	2.329,2	15.211,3	6.123,2	40,3%
Objetivo 2	4.392,6	17.096,5	6.492,4	38,0%

(1): Presupuesto aprobado para el 2015, en presentación realizada el 25 de setiembre del 2014.

(2): Presupuesto modificado al 30 de junio del 2015.

(3): Relación de ejecución con el presupuesto modificado.

Fuente: Apeuna, con datos del Programa de Gestión Financiera.

OBJETIVO 3. Generar y transferir conocimiento mediante el desarrollo de programas, proyectos y actividades académicas de investigación, extensión e integradas de impacto nacional, congruentes con las áreas de conocimiento definidas en el ámbito institucional, para contribuir a la transformación de la sociedad.

Meta 3.1 Ejecutar 191 PPAA de investigación según prioridades definidas.

La meta muestra un cumplimiento del **100%**, atribuible a los logros obtenidos durante la fase de análisis y a su naturaleza, sin obviar que resta por ejecutar un periodo similar al evaluado:

- **213** programas, proyectos y actividades desarrollados: 13 actividades, 10 laboratorios, 16 programas y 174 proyectos.

Lo anteriormente descrito se ejemplifica de la siguiente manera:

- 4 conteos en los ríos del Gran Humedal del Tempisque, para establecer estructura poblacional por talla y sexo, e identificar posibles contaminantes que afecten la población de cocodrilos (40%); 20 videos de capturas de jaguares y pumas en el Área de Conservación de Guanacaste (100%); en el ámbito del *Icomvis*.
- 6 personas movilizadas al exterior para realizar estudios en las áreas de sismología, vulcanología y tectónica: 5 académicos que con su participación en proyectos de investigación participaron en la XXVI Asamblea General de la IUGG en República Checa, donde realizaron ponencias y/o presentaciones; además, un estudiante asistente fue a Cuba a presentar los resultados del trabajo de colaboración realizado en un proyecto (100%); 50% de avance en lo que se refiere a brindar información a medios de comunicación e instituciones interesadas sobre actividad volcánica: informes sobre deslizamiento del volcán Irazú y explosiones del Turrialba, avisos oficiales e informes sobre la actividad extraordinaria del Turrialba a entidades como la CNE, Aviación Civil, parques nacionales y la prensa, boletines de prensa y reportes de erupciones de ceniza; 9 estudiantes asistente participando en el quehacer de los proyectos; 100% de logro en la ejecución de los proyectos “Monitoreo sistemático del flujo y la composición de gases en los volcanes de Costa Rica” y “Desgasificación de dióxido de carbono de origen profundo en el volcán Turrialba”; 4 personas académicas con movilidad financiada para participar en talleres internacionales (*Geophysical Networks in Latin America*, en Chile, y *Sesión regional de discusión sobre integración de capacidades en sismología de América Central* en Nicaragua, así como una pasantía de investigación en el volcán Copahue, Argentina (100%); todo lo anterior en el ámbito del *Ovsicori*.
- 3 acciones de seguimiento que faciliten y permitan la participación de los estudiantes en los programas, proyectos y actividades académicas (75%): concurso Focaes convocatoria, divulgación en red institucional, red estudiantil, correos asociaciones estudiantes, 50 estudiantes seleccionados de los cuales 27 ayudas gestionadas por la Dirección de Investigación;

- gestión 4 nóminas, recepción primer informe, 7 estudiantes nombrados apoyo generación de indicadores de observatorio ambiental; revisión y aval de las olimpiadas de Física y Biología 2015 (75%).
- 33% de avance en la gestión del concurso UNA-Redes, en todas sus fases y actividades relacionadas con las convocatorias y los procesos de evaluación: seguimiento a redes académicas vigentes puesto que en el 2015 no habrá convocatorias de este financiamiento.
 - 8 acciones de promoción de alianzas estratégicas para la investigación: 1 convocatoria, 17 reuniones presenciales, 2 reuniones telefónicas, 11 envíos a comisión, 11 avales de aprobación, 5 avales informes finales, 1 informe final 2011-2014, 1 informe final en modo de presentación (100%).
 - 1 nueva propuesta del programa Umbral Político Fase III, 2016-2020; variedad de actividades en el ámbito del proyecto “Derecho consuetudinario y derechos humanos en el área de la salud en la comunidad Ngöbe” (reuniones con las direcciones de Investigación y Extensión de la Facultad de Derecho de la UCR, giras para recolección de información, documento de comparación entre Ngöbes y mayas, ponencias –Tradición oral Ngöbe-Buglé, Identidad en una comunidad indígena transfronteriza–); en el entorno del *Idespo* (100%).
 - 70% de avance en la inclusión de especies de plantas Gimnospermas y Angiospermas presentes en el páramo ístmico: 250 ejemplares del páramo ístmico, 1.500 individuos marcados pertenecientes a 50 especies de plantas del páramo ístmico, muestreo de las 7 asociaciones vegetales encontradas en el cerro Frío del macizo Buenavista (140 puntos de muestreo), se tienen listados de Venezuela, Panamá y Costa Rica.

Meta 3.2 Ejecutar 46 PPAA de extensión que fortalezcan el aporte de la UNA a las comunidades, mediante una extensión universitaria pertinente.

El cumplimiento de la meta es del orden del **100%**, con base en los logros obtenidos durante el periodo de análisis y el tiempo de ejecución que resta en el 2015, según se detalla:

- **50** programas, proyectos y actividades académicas de extensión desarrolladas: 6 actividades, 2 programas, 1 revista y 41 proyectos.

El siguiente detalle ejemplifica la ejecución de PPAA anteriormente descrita:

- 50% de avance en la colaboración para organizar el Certamen UNA-Palabra (premio Universidad Nacional y premio Omar Dengo): afiche de difusión de ambos premios; además, la comisión organizadora actualizó las bases, y está abierta la recepción de obras en la rama de ensayo, cuento para niños o jóvenes y teatro, en el ámbito de la Facultad de Filosofía y Letras.
- 5 actividades relacionadas al arte musical, con la participación de estudiantes, personas académicas y expertos internacionales: clases magistrales, recitales diversos (100%).

- 40% de avance en el desarrollo del marco del proyecto de extensión Mediación Pedagógica de la Lectoescritura: 5 talleres impartidos para maestros en servicio en el ámbito de la División de Educación Básica del CIDE.
- 50% de avance en la ejecución del proyecto “Construyendo espacios de diálogo intercultural” desde el Colegio Humanístico: 4 giras con estudiantes del curso, práctica profesional supervisada, gira a comunidades indígenas, capacitación de base de datos con los quintos años del Colegio; asimismo, 50% de avance en la ejecución del proyecto “Conocimiento, paz y gestión social”: una actividad para sensibilizar a la niñez sobre los valores de la amistad, el respeto al medio ambiente, dirigido a la comunidad Los Ángeles de Quebrada Grande (Liberia), y 6 talleres dirigidos a las comunidades de Cuenca (Heredia) y Los Ángeles de Quebrada Grande (Liberia); en el espacio de la Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información.
- 7 estudiantes incorporados en los proyectos de la Escuela Ecuménica de Ciencias de la Religión (100%).
- 2 proyectos en ejecución que impactan la educación de la matemática en el país: MATEM y el orientado a fortalecer la apropiación social de la matemática y el aprendizaje continuo (100%).
- 60% de avance en la promoción de las condiciones y prácticas seguras de manejo de residuos y de condiciones de trabajo relacionadas con la aplicación de agroquímicos: 1 ficha y 2 afiches; en el ámbito del IRET.
- 100% de logro en la realización del proyecto “Construyendo espacios de diálogo intercultural desde el Colegio Humanístico de Coto”: coordinación de pasantía de académica de la Universidad Rafael Landívar de Guatemala, gestiones para coordinar pasantía con el fin de revisar las actividades realizadas durante el primer semestre del año y la definición de líneas de acción como parte del convenio marco de cooperación entre la UNA y la Universidad Rafael Landívar de Guatemala, etc.; procesamiento de datos y elaboración de cuadros y gráficos de la encuesta “Percepción de la población costarricense sobre la discriminación” para la escritura del artículo “Un acercamiento a la discriminación en Centroamérica: los casos de Costa Rica y Guatemala”, y para la elaboración del material divulgativo sobre discriminación; en el ámbito del *Idespo*.

Meta 3.3 Ejecutar 186 PPAA integradas que fortalezcan la vinculación y la proyección de las áreas académicas.

Las actividades desarrolladas para el cumplimiento de esta meta (**100%**) se ilustran a continuación, respecto de lo cual debe considerarse el tiempo de ejecución que resta en el 2015:

- **211** programas, proyectos y actividades académicas desarrolladas: 13 actividades, 13 laboratorios, 10 producciones de bienes y servicios, 70 programas, y 105 proyectos.

En cuanto a los PPAA desarrollados se muestran las siguientes actividades:

- 50% de avance en el desarrollo de un proyecto interdisciplinario en el tema del agua: participación en el proyecto *Csuca-Cosude* denominado curso de especialización: “Tecnologías alternativas de abastecimiento de agua potable y

- saneamiento”; participación en red *Cyted Invawet*; participación en comisiones (CAS-Conare, Tárcoles, CIMH, BAE).
- 50% de avance en las actividades de formación y capacitación en el tema de recursos hídricos: I Foro Estado del recurso hídrico en la provincia de Heredia; cine foro La sed del mundo, en el marco del día mundial del agua; concurso fotográfico “El agua en nuestras vidas”.
- 1 proyecto ejecutado de “Análisis de la situación de mujeres y hombres en Costa Rica desde una perspectiva de género” (100%): definición de los capítulos del libro acerca de la situación de las mujeres y los hombres en Costa Rica, verificación y limpieza de la base de datos de la Encuesta Acercamiento a la población miskita en Costa Rica, 2 reuniones con la Red distrital de derechos de la niñez y la adolescencia del subsistema local de protección de Pavas, etc.; participación en la Red de pueblos indígenas de la UNA, en la Comisión interinstitucional de contabilización del trabajo femenino y Red distrital de derechos de la niñez y la adolescencia del subsistema local de protección de Pavas del Patronato Nacional de la Infancia (PANI); todo en el ámbito del *Idespo*.
- Trabajo conjunto, orientado a la interacción y la reflexión académica, entre el *Ovsicori*, la Escuela de Ciencias Ambientales y el *Sinac* en creación de una plataforma de observación en tiempo real de dióxido de azufre y partículas finas volcánicas para su instalación en sitio estratégico entre el volcán Turrialba y el valle Central, a fin de estudiar si hay correlaciones entre la emisión de dióxido de azufre y mercurio en las fumarolas.

La baja ejecución de recursos asociados con esta meta se deriva fundamentalmente de recursos asignados al proyecto NFDG08 Saltra “Acción para la incorporación de los principios de desarrollo sostenible en la gestión de la salud ambiental y laboral en las universidades centroamericanas”, en el que se incluyen cerca de 290 millones de colones, sin ejecución presupuestaria efectiva al corte; así como los proyectos NGGH03 Cemedé y NFEH06 Programa Hospital Veterinario, los cuales tienen asignados más de 150 millones de colones, con una ejecución que equivale solo a un tercio.

Meta 3.4 Ejecutar 30 actividades de sistematización y divulgación (revistas) que permita fortalecer la relación universidad-sociedad.

Se han desarrollado 38 actividades de esta naturaleza con diferente grado de logro (**100%** de cumplimiento), según se describe:

- **1 trabajo académico** en proceso: en edición el número 16 de la revista *Istmica* de la Facultad de Filosofía y Letras (50%); **2 nuevos canjes** con revistas de otros países: de dos universidades latinoamericanas (64%).
- **50% de avance** en la publicación de revistas: política editorial, participación en 3 eventos, presentación de la revista, en el Cinpe.
- **1 artículo** de un investigador, profesor o extensionista publicado (50%), **4 asesorías** desarrolladas (80%), **1 número** de la revista ABRA publicado (50%), 14 integrantes

nacionales en el comité editorial (100%); en el ámbito de la Facultad de Ciencias Sociales.

- **2 actividades** de este tipo en la Escuela de Historia: 1 número de la *Revista de Historia*, en proceso de cargar en el repositorio la revista *Perspectivas*; 50%.
- **2 números** publicados de la Revista *Perspectivas rurales, nueva época* en el ámbito de la Escuela de Ciencias Agrarias (100%).
- **1 edición** de la revista *Ensayos Pedagógicos* de la División de Educología del CIDE además de su indexación en dos repositorios: *Latindex* y *E-Revistas* (50%).
- **1.466 gestiones** dirigidas a la población estudiantil universitaria del CIDE (66%).
- **5 artículos** publicados en revistas científicas, **3 apoyos** a personas académicas para estimular la difusión de los resultados de los PPAA, **6 piezas** de material divulgativo (póster y ponencias); **2 volúmenes** en proceso de publicación de la *Revista Ciencias Veterinarias* y 6 artículos en revisión filológica, en el ámbito de la Escuela de Medicina Veterinaria (35%).
- **2 acciones** en pro de la divulgación del quehacer académico: fortalecimiento de la revista *Movimiento Humano Salud* (se aumentó la asignación de la carga académica de la editora), y participación de personas académicas de la Escuela de Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida como expositores en el Congreso del Colegio Americano de Medicina Deportiva durante el primer ciclo del 2015 (67%).
- **4 acciones de fortalecimiento** de las revistas indexadas de la UNA, en el ámbito de la Dirección de Investigación: coordinación con la Dirección de Extensión para seguimiento a la construcción de un repositorio en *Conare* y un *Conare Index*; una reunión con editores y directores de revistas; 1 plan de capacitación; aplicación de la encuesta respecto de 24 revistas, para diagnóstico y actualización de base de datos de revistas institucionales (100%).
- **3 acciones** para visibilizar los resultados de la investigación de la UNA publicados en bases de datos científicas internacionales (50%): 1 análisis de las publicaciones en *Scopus* mediante herramienta *Scival* 1996-2014; 1 informe de resultados difundidos en revistas a través del portal, presentado a las direcciones de área; formulación e implementación del fondo para apoyo a la divulgación del conocimiento generado en la UNA que busca apoyar la traducción y publicación en revistas indexadas (se ha apoyado la traducción de 10 artículos y la publicación de 2 artículos).
- **2 publicaciones** de la revista *Perspectivas rurales nueva época* (números 23 y 24), en el ámbito de la Escuela de Ciencias Agrarias (100%).
- **50% de avance** en la continuación del proyecto “Revista Praxis, Colección Prometeo y Hoja Filosófica”, en el ámbito de la Escuela de Filosofía.
- **1 material editado** en el contexto del enriquecimiento de la producción académica de la Escuela Ecuménica de Ciencias de la Religión: edición y publicación del libro *Desafíos Didácticos para la Enseñanza Religiosa* (25%).

- **2 publicaciones** relacionadas con el quehacer de la Escuela de Literatura y Ciencias del Lenguaje: edición número 53 de la revista Letras y el libro “*Reaching your goals: tourism*” (50%).
- **100% de logro** en la ejecución de la fase formulada del proyecto Revista Repertorio Americano: números 23 y 24 en Publicaciones; **100% de logro** en la ejecución de la fase formulada del proyecto Revista Temas de Nuestra América: número 57 diagramada y 58 en gestión editorial; **100% de logro** en la ejecución de la fase formulada del proyecto Revista Latinoamericana de Derechos Humanos: número 26 en edición; todo en el ámbito del *Idela*.
- **50% de avance** en la ejecución del proyecto Biblioteca Infantil Miriam Álvarez Brenes: 4 talleres para niños y niñas con edades de 4 a 12 años, 498 usuarios atendidos, 215 libros prestados a domicilio, 148 libros prestados en sala, 233 préstamos de juegos infantiles y uso de Internet; **50% de avance** en la ejecución del proyecto Revista Bibliotecas: búsqueda y sensibilización de autores potenciales, selección y descarte de artículos, revisión y edición de artículos seleccionados, búsqueda y solicitudes en sistemas de información para lograr la inclusión de la revista en sistema de indexación (e-revistas, Alfa-Romeo, *Journals of Free*), control de calidad del archivo digital de la revista, digitalización del archivo de la revista, control de calidad de los números publicados impresos con los presentados en la revista digital; todo lo anterior en el ámbito de la Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información.

Meta 3.5 Ejecutar 41 proyectos de producción académica y artística, o de una combinación de ambas.

Se han ejecutado 17 proyectos de la naturaleza descrita en la meta, con diferentes grados de logro (**41,5%** de cumplimiento), según el detalle que se muestra:

- **70% de avance** en la sistematización sobre la gestión social en los proyectos hidroeléctricos: reuniones equipo *Pipede* y profesionales ICE, como indicador de gestión se tiene una sistematización de la experiencia de trabajo del proyecto.
- **66% de avance** en la ejecución de actividades interdisciplinarias e interinstitucionales con la finalidad de beneficiar cíclicamente la biodiversidad marina: 30 actividades de educación ambiental dirigidas a jóvenes e infantes, a través de grupos organizados de centros académicos de la comunidad puntarenense y del Valle Central, enfocadas a los recursos marinos y costeros; recepción y educación de turistas nacionales e internacionales; asistencia técnica a una granja marina administrada por la Asociación de Acuicultores de Paquera, en coordinación con el IMAS; trabajo cooperativo con la Universidad Católica del Norte de Chile mediante la Agencia de Cooperación de Chile, en la capacitación del personal del Parque Marino Pacífico para el mejoramiento en la producción de peces marinos; trabajo cooperativo con el *Georgia Sea Turtle Center* en la implementación de dos talleres dirigidos a profesionales biólogos, veterinarios, docentes y técnicos en temas relacionados con la conservación de tortugas marinas.

- 50% de avance en el mantenimiento de las condiciones necesarias para que los docentes puedan realizar las prácticas en la finca experimental Santa Lucía: prácticas de campo (ecología agrícola, producción avícola, sistemas de producción porcina, ecología y biodiversidad agrícola, cultivos perennes, ecología de ciencias ambientales, fertilidad de suelos, principios de producción animal, forrajes, cultivos anuales, etc.); 4 proyectos de investigación (café, rumiantes menores, lechería vacuna, recursos fitogenéticos), realización de tesis de grado, efecto del compost en café; comercialización de pollos de engorde, huevos, lombricompost, hortalizas, etc. 100% en el mantenimiento de buena calidad de 5.000 plantas de café. 85% en los trabajos realizados en el comedor de trabajadores de la finca y estudiantes de la Escuela de Ciencias Agrarias; en lo referente a las **actividades productivas de la finca Santa Lucía**.

A continuación se detalla la ejecución presupuestaria por metas del presente objetivo, con corte al 30 de junio del 2015.

CUADRO N°6

Formulación inicial, presupuesto modificado y ejecución al 30 de junio, según objetivo y meta del Plan operativo anual institucional (POAI) del 2015
(millones de colones)

Objetivos y Metas	Presupuesto		Ejecución	
	Inicial ⁽¹⁾	Modificado ⁽²⁾	Absoluto	Relativo ⁽³⁾
3.1	3.740,0	4.293,0	1.761,2	41,0%
3.2	708,1	1.011,4	416,9	41,2%
3.3	5.135,1	5.607,2	2.105,8	37,6%
3.4	567,5	705,3	285,4	40,5%
3.5	415,1	514,4	207,3	40,3%
Objetivo 3	10.565,9	12.131,3	4.776,6	39,4%

(1): Presupuesto aprobado para el 2015, en presentación realizada el 26 de setiembre del 2014.

(2): Presupuesto modificado al 30 de junio del 2015.

(3): Relación de ejecución con el presupuesto modificado.

Fuente: Apeuna, con datos del Programa de Gestión Financiera.

OBJETIVO 4. Fomentar el desarrollo regional mediante la atracción de estudiantes en las sedes de la Universidad Nacional y el desarrollo de actividades de impacto regional.

Meta 4.1 Matricular 4.277 estudiantes en las sedes regionales (1.717 en la Chorotega, 1.498 en la Brunca, 687 en Alajuela y 375 en Sarapiquí).

El cumplimiento corresponde al **94,7%**, respecto del cual no debe obviarse que resta por ejecutar un periodo similar en el 2015 al ahora evaluado. El detalle de las actividades ejecutadas se muestra a continuación:

- **4.049 estudiantes matriculados** –corte al 22 de junio 2015– en sedes regionales (Chorotega, Brunca, Sarapiquí, Interuniversitaria de Alajuela), lo cual representa un 94,7% del total estimado en la formulación.
- En materia conexas a la matrícula estudiantil en las sedes regionales se han desarrollado las siguientes actividades:
 - 1 plan de capacitación que contempla al personal académico y al administrativo de la Sede Interuniversitaria de Alajuela (100%).
 - 211 estudiantes de nuevo ingreso admitidos en la Sede Interuniversitaria de Alajuela, con lo cual la admisión real superó en 66 estudiantes la estimada; 56 estudiantes graduados entre las carreras impartidas que cuentan con el 4° nivel en el año 2014 (más del 100% estimado); 1 nueva carrera incluida como parte de la oferta académica: Licenciatura en Informática con énfasis en Programación web (100%); 9 cursos de educación permanente en el área de inglés (más del 100% estimado); 4 carreras ofertadas en coordinación con las unidades académicas (Ingeniería en Sistemas de Información, Bachillerato en Inglés, Bachillerato en Administración, Bachillerato en Química Industrial con énfasis en Agroindustria), 100%.
 - 50% de avance en lo que respecta al involucramiento del personal de las oficinas de registro, admisión, vida estudiantil y académico (orientadores vocacionales) en las giras a los territorios indígenas sobre los PPAA: una gira con personal académico y administrativo de diferentes instancias.
 - 40% de avance en el aporte al cumplimiento de los lineamientos y procedimientos establecidos para el desarrollo de proyectos o iniciativas locales desde las sedes y los recintos regionales: inicio de la articulación desde sedes regionales para que los recursos destinados al Programa de Regionalización se administren en esos ámbitos para poder generar una estrategia de mediano y largo plazo orientada hacia el quehacer regional y la atención de prioridades.
 - 50% de avance en la facilitación del contacto de estudiantes activos de territorios indígenas y estudiantes de nuevo ingreso: 1 taller con estudiantes de los diferentes territorios indígenas. Se cuenta con una red

- activa de estudiantes indígenas de la UNA que busca fomentar el contacto y la organización de nuevas actividades.
- 75% de avance en la creación del Centro de Investigación, Extensión y Producción Universidad Nacional sede regional Brunca (Ciepuna): en etapa de aprobación; 65% de avance en la creación de PPAA en investigación y extensión, por ejemplo “Promoviendo el capital social comunitario en el cantón de Osa”.
 - 5 académicos con participación en eventos internacionales, en el marco de la promoción del desarrollo profesional de los académicos de la sede para fortalecer el desempeño y la calidad académica (50%); 1 plan de al menos 4 actividades de interacción académica (100%). Adicionalmente, 100% de logro en lo referente a la participación de estudiantes en la ejecución de proyectos de investigación, extensión y docencia, con el propósito de fortalecer su proceso de formación; 1 feria de emprendedores con el propósito de incentivar una cultura de empresarialidad entre los estudiantes (100%), orientado al fortalecimiento de la oferta académica y los planes de estudio de la sede regional Chorotega; 50% de avance en la actualización de la normativa y los procedimientos sobre los trabajos finales de graduación: la comisión de TFG se encuentra actualizando la normativa, de lo que se cuenta con un documento base; 1 actividad académica organizada, con la participación de empresarios y representantes de entidades públicas como insumo de percepción del quehacer de la sede: 3 actividades de vinculación con empresarios y representantes de entidades públicas, con el propósito de fortalecer el posicionamiento de impacto de la sede en la región (100%); 50% de avance en el desarrollo de un diagnóstico regional para determinar demandas regionales de formación, investigación y extensión; 5 actividades académicas relacionadas con las áreas de conocimiento de la sede y de interés local y regional, en temas relacionados con la mitigación del calentamiento global (100%).

A continuación se detalla la ejecución presupuestaria por metas del presente objetivo, con corte al 30 de junio del 2015.

CUADRO N°7

Formulación inicial, presupuesto modificado y ejecución al 30 de junio, según objetivo y meta del Plan operativo anual institucional (POAI) del 2015
(millones de colones)

Objetivos y Metas	Presupuesto		Ejecución	
	Inicial ⁽¹⁾	Modificado ⁽²⁾	Absoluto	Relativo ⁽³⁾
4.1	7.206,0	8.105,2	3.766,1	46,5%
Objetivo 4	7.206,0	8.105,2	3.766,1	46,5%

(1): Presupuesto aprobado para el 2015, en presentación realizada el 25 de setiembre del 2014.

(2): Presupuesto modificado al 30 de junio del 2015.

(3): Relación de ejecución con el presupuesto modificado.

Fuente: Apeuna, con datos del Programa de Gestión Financiera.

OBJETIVO 5. Desarrollar procesos de gestión y de evaluación de calidad, oportunos y pertinentes, que propicien el desarrollo del quehacer sustantivo de la Universidad.

Meta 5.1 Ejecutar 31 actividades de autoevaluación para el mejoramiento, la acreditación y la reacreditación.

Del número aproximado de actividades realizadas (56) durante el periodo, se deriva un cumplimiento del **100%**, sin obviar que resta por ejecutar los recursos de esta meta en un periodo equivalente al evaluado en este informe:

- **50% de avance** en la generación del segundo informe oficial de progreso del compromiso de mejora de la carrera Ingeniería en Ciencias Forestales 2014-2015: se está recabando la información correspondiente al informe de mejora y se trabaja en su procesamiento.
- **46 actividades** orientadas a mantener la reacreditación de la carrera Ingeniería en Sistemas de la Escuela de Informática (97%).
- **40% de avance** en el desarrollo de un proyecto para la ejecución del compromiso de mejoramiento con fines de acreditación de la carrera de Danza: 6 reuniones de la comisión de autoevaluación y rediseño curricular, conclusión de un concierto de graduados en el Encuentro centroamericano y del Caribe para el estudio de la danza contemporánea, 2 talleres con personas académicas (contenidos y objetivos de los cursos de técnica y perfiles de ingreso y egreso).

- **1 proyecto** de gestión académica que impacte la docencia en la carrera de la Enseñanza de la Matemática en la UNA (100%).
- **50% de avance** en la ejecución de la actividad académica “Diseño y Gestión Curricular con enfoque en género en la UNA”; **50% de avance** en la ejecución del proyecto “Formulación, implementación y seguimiento del compromiso de mejoramiento del Bachillerato en Gestión del Desarrollo Sostenible con equidad de género”; ambos del Instituto de Estudios de la Mujer (IEM).
- **30% de avance** en la elaboración de una guía que contribuya en el proceso de evaluación curricular de planes de estudio en los niveles de grado y posgrado: inicio de la revisión documental que aportará el marco teórico requerido para la elaboración de la guía.
- **4 talleres** orientados a la asesoría sobre solicitudes de planes de estudio de grado o posgrado, para realizar el proceso de evaluación curricular, con las escuelas de Ciencias Agrarias, Ciencias Ambientales e Historia (100%).
- **1 actividad** de capacitación y formación para fortalecer los procesos de mejoramiento de las carreras en el marco del Sistema de Desarrollo Profesional: curso de inducción a los procesos de autoevaluación en el campus Omar Dengo (33%).
- **14 procesos** de autoevaluación con fines de acreditación acompañados: 4 bachilleratos, 6 bachilleratos y licenciatura, 2 licenciaturas, 1 maestría y 1 doctorado (100%).
- **23 procesos** de implementación del compromiso de mejoramiento de las carreras autoevaluadas acompañados: 5 bachilleratos, 14 bachilleratos y licenciatura, 2 licenciaturas, 1 maestría y 1 doctorado (100%).
- **70% de avance** en una evaluación para medir el impacto de una carrera de grado acreditada: 3 talleres para abordar el tema de la construcción de indicadores para determinar el impacto de la acreditación en las carreras de la UNA.
- **3 guías** elaboradas como apoyo a los procesos de autoevaluación como herramienta práctica: autoevaluación con fines de mejoramiento, acreditación y seguimiento de ejecución al compromiso de mejoramiento (100%).
- **4 carreras** que iniciaron el proceso de autoevaluación con fines de mejoramiento:
 - Bachillerato y Licenciatura en Educación Musical
 - Bachillerato en la Enseñanza del Inglés
 - Ingeniería en Sistemas de Información con grado de Bachillerato (sede regional Brunca, campus Coto)
 - Ingeniería en Sistemas de Información con grado de Bachillerato (sede regional Chorotega)
- **50% de avance** en actividades de apoyo al seguimiento de las personas graduadas de las carreras acreditadas y en proceso de autoevaluación: atención de 4 nuevas solicitudes de bases de datos y compleción de solicitudes del 2014; además de

asesoría sobre acciones de vinculación y seguimiento de graduados y empleadores para apoyar el compromiso de mejoramiento del Bachillerato y Licenciatura en Ingeniería en Agronomía.

- **1 solicitud de apoyo** al proceso de autoevaluación para el mejoramiento con la Agencia Acreditadora ACAP, para las maestrías de *Progestic*, Escuela de Informática (100%).
- **1 versión preliminar** de una propuesta de estrategia que integre los resultados de evaluación (50%).
- **70% de avance** en el seguimiento a 42 unidades académicas con la valoración del desempeño docente en categorías entre deficiente y regular: envío de 33 oficios para la recolección de planes de seguimiento a aquellas unidades que lograron el 50% de participación.
- **50% de avance** en el análisis de resultados de la segunda fase de la campaña de cultura de evaluación (a estudiantes) en la UNA: conversatorios con estudiantes, 410 estudiantes atendidos, conversatorios con unidades académicas, reunión con *Feuna*, etc.
- **30% de avance** en la implementación y el seguimiento a la tercera fase de la campaña, dirigida a superiores jerárquicos: colocación de signos externos de la campaña *Evalúa para mejorar*, visitas a 7 unidades académicas.
- **3 acciones** para dar seguimiento a la campaña de evaluación en la UNA: conversatorios con estudiantes, conversatorio con unidades académicas, reunión con *Feuna*, visita asociaciones estudiantes, etc. (100%).
- **6 procesos de autoevaluación** con fines de mejoramiento acompañados (100%):
 - Bachillerato y Licenciatura en Administración
 - Bachillerato y Licenciatura en Arte y Comunicación Visual
 - Bachillerato y Licenciatura en Economía
 - Licenciatura en Administración Educativa
 - Maestría en Gestión Educativa con énfasis en Liderazgo
 - Maestría en Educación Rural Centroamericana
- **5 sesiones de trabajo** para analizar el nuevo modelo de Agencia Centroamericana de Acreditación de Posgrado (ACAP), con la colaboración del personal de OPES-*Conare* (unidad de evaluación); así como contrastar los instrumentos utilizados en la autoevaluación de la Maestría en Apicultura Tropical y el Doctorado en Ciencias Naturales para el Desarrollo (Docinade), 100%.
- **20% de avance** en la ejecución de 5 procesos dirigidos a la acreditación y el mejoramiento de la calidad de los laboratorios de investigación: seguimiento a procesos del 2014.
- **50% de avance** en la implementación del instrumento de evaluación académica integral con confiabilidad en unidades académicas: instrumento con análisis de

confiabilidad elaborado, en revisión por el programa para su aplicación en el segundo ciclo del 2015.

- **30% de avance** en cuanto a una estrategia para la evaluación por pares académicos con dos unidades académicas: documento de propuesta evaluación por pares académicos, dos unidades seleccionadas (Medicina Veterinaria y Centro de Estudios Generales) para taller de capacitación de evaluadores.
- **50% de avance** en la elaboración de un instrumento de evaluación de desempeño docente para el *Cidea*: caracterización del perfil del docente del *Cidea* y la programación del proceso.
- **75% de avance** en la revisión de instrumentos específicos de evaluación del desempeño para cursos laboratorio, cursos bimodales y presenciales según necesidades detectadas: construcción de instrumentos para cursos teóricos y de laboratorio colegiados de la Escuela de Medicina Veterinaria.
- **50% de avance** en la elaboración del III Informe de avance del compromiso de mejoramiento para continuar con los procesos de búsqueda de la reacreditación de la carrera de Medicina Veterinaria: reuniones semanales para la revisión de pendientes respecto de la elaboración del informe respectivo.
- **2 actividades** de capacitación y formación para fortalecer los procesos de mejoramiento de las carreras en temas relacionados con el diseño curricular, la evaluación, la autoevaluación o la acreditación de carreras (100%).

La baja ejecución de recursos asociados con esta meta (38,4%) no se explica por casos particulares, sino que es resultado de la ejecución de varias de las actividades de autoevaluación para el mejoramiento, la acreditación y la reacreditación.

Meta 5.2 Atender el 100% de actividades de gestión de apoyo al quehacer académico.

El cumplimiento de esta meta alcanzó aproximadamente un **50%**, según resultados que se muestran a continuación:

- **106 programas, proyectos y actividades** de gestión académica desarrollados durante el año.
- **3 actividades de capacitación** organizadas para la utilización de herramientas tecnológicas en el ámbito académico mediante la comisión *Catia*: impartidos durante el primer ciclo, sobre *Blackboard Collaborate*, base de datos y pizarra electrónica (más del 100% estimado).
- **50% de avance** al impartir 2 talleres de “Uso de herramientas Google de apoyo a la academia”.

- **40% de avance** al impartir 2 capacitaciones de “Uso de *UNAx* y *Libre Office* con propósitos académicos” a la Sede Interuniversitaria de Alajuela y al campus Sarapiquí.
- **1 taller** de análisis de la normativa del Sistema de Estudios de Posgrado, con la participación de los coordinadores de los posgrados (100%).
- **100% de logro** en lo concerniente a un programa de trabajo para promover cambios en la cultura organizacional y en el campo laboral de la Escuela de Planificación: en proceso análisis de encuestas de clima organizacional aplicadas por la UNGL en 7 municipalidades y 2 concejos de distrito.
- **75% de avance** en brindar una formación de enseñanza y aprendizaje con un enfoque innovador para la práctica docente y formación de profesionales en el área de Administración de Oficinas y Educación Comercial: actividades preparatorias para publicar la revista; en el ámbito de la Escuela de Secretariado Profesional.
- **7 actividades académicas**, dirigidas a contribuir con la innovación pedagógica en diversos contextos socioeducativos: 4 cursos de educación continua, 1 lección inaugural (Trascendencia de la Escuela Normal en la sociedad costarricense), 1 actividad académica, invitación a egresados a participar en el III Congreso Iberoamericano de Pedagogía por medio del foro CIDE (60%).
- **3 actividades** dentro del marco del Plan de Fortalecimiento y Renovación Académica (100%); en el ámbito del Centro de Estudios Generales.
- **50% de avance** en la gestión de recursos bibliográficos y tecnológicos que se identifiquen para el proceso de enseñanza-aprendizaje: adquisición de 2 proyectores de multimedia y de 7 computadoras personales; en el entorno de la Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información.
- **1.409 personas matriculadas** en el aprendizaje del idioma inglés: 1.377 estudiantes y 32 personas académicas (más del 100% estimado).
- **5 actividades** de mantenimiento del Sistema de Información Académica (SIA): acciones de rutina técnica mediante las cuales se procura el buen funcionamiento de esta herramienta (50%).
- Sexta edición del documento de indicadores de la investigación universitaria estatal que actualiza la información al 2014 (100%).
- **75% de avance** en la propuesta de implementación de las recomendaciones restantes referidas al análisis del diagnóstico realizado en el 2013: desarrollo de un sistema de carga académica en coordinación con el CGI, el cual permite contar con información en tiempo real para realizar análisis e interpretaciones en relación con las asimetrías que se pueden presentar en esta temática.
- **50% de avance** en el diseño y ejecución de un proceso de implementación como plan piloto del Sistema institucional de gestión de la calidad y pertinencia institucional, en el ámbito académico: diseño concluido, pendiente la implementación.

- **40 planes** de fortalecimiento y estabilidad laboral del sector académico aprobados por la Rectoría (90%).
- **6 personas académicas** de visita en la UNA, a las cuales se les ha coordinado y financiado la visita, como expertos en diferentes temáticas de interés institucional (100%).
- **50% de avance** en el seguimiento y la ejecución y uso de los recursos del Fondo de fortalecimiento y renovación académica (FRAA): 1 informe semestral de ejecución, elaborado con insumos remitidos por las diferentes facultades, centros y sedes.
- **50% de avance** en la socialización con personas académicas de la UNA la programación anual de temas de coyuntura nacional 2015: acciones por diferentes medios.
- **85 actividades académicas** cuya ejecución se ha asesorado y apoyado, tales como foros, mesas redondas, congresos, etc. (85%).
- **40% de avance** en la formulación de actividades académicas con el plan quinquenal para pueblos indígenas de las universidades públicas: coordinación con las instancias académicas institucionales que trabajan el tema de géneros, derechos humanos y diversidades para convocar las demás instancias que trabajan con poblaciones indígenas.
- **70% de avance** en el diseño e implementación de una estrategia de comunicación que permita mejorar la difusión de las actividades académicas institucionales: ilustración de actividades con un banner adicional a la actividad, y aplicación del contenido definido en publicaciones, siguiendo el diseño acordado con UNAWeb.
- **1 gestión** para el análisis y la aprobación de la política institucional de desarrollo regional: política presentada y avalada por las instancias pertinentes (100%).
- **50% de avance** en la validación y aprobación del reglamento de sedes, como elemento de la estrategia institucional para el desarrollo regional.
- **80% de avance** en la implementación de la estrategia institucional para el desarrollo regional, según lo establecido en su marco operativo.
- **143 evaluaciones** ex ante, durante y ex post de proyectos y actividades académicas de docencia e integrados con componente de docencia: 72 sesiones de análisis de nuevas formulaciones y reformulaciones, 36 sesiones de análisis de informes finales y 35 evaluaciones parciales y sus respectivos avales (100%).
- **53 solicitudes** de asesoría para la gestión de programas, proyectos y actividades académicas de docencia e integrados con componente de docencia, sobre formulación de proyectos, lineamientos y procedimientos sobre gestión de PPAA, uso del SIA (modificaciones, inclusiones, acuerdos, etc.), nombramientos (100%).
- **7 acciones de capacitación** en formulación y gestión de programas, proyectos y actividades académicas con componente de docencia (más del 100% estimado).

- **26 reuniones de coordinación** con el propósito de articular acciones institucionales e interinstitucionales que promuevan la formulación y ejecución de PPAA, 6 de ellas en ámbito de comisiones en *Conare* (100%).
- **1 estrategia institucional** para la transversalización de la discapacidad: seguimiento a la estrategia diseñada por la comisión institucional en materia de discapacidad, desarrollo de cursos y talleres para funcionarios en esta materia: 8 cursos con la participación de 48 personas académicas y 27 administrativas (100%).
- **35 acciones de coordinación** con los programas de la Dirección de Docencia en temas relacionados con diseño de planes de estudio, evaluación de carreras, acreditación, evaluación académica, desarrollo profesional, virtualización o TIC, etc. (100%).
- **447 PPAA** a los que se les ha dado seguimiento, mediante la evaluación de 164 propuestas nuevas, 60 informes finales, 23 informes de avance, 71 análisis de solicitudes de cambio, 74 análisis de solicitudes de nombramientos, que generaron 227 avales y otros trámites.
- **2 actividades de capacitación** que estimulen las destrezas y habilidades en formulación y gestión de PPAA en investigación: sobre matrices de evaluación en las facultades de Ciencias Exactas y Naturales, y la de Ciencias de la Tierra y el Mar, con la participación de 30 personas (50%).
- **550 consultas atendidas:** incluyen aquellas por correo electrónico, por medios telefónicos y personales, realizadas por personas académicas y autoridades (100%).
- **50% de avance** en la coordinación de estrategias de trabajo conjunto respecto a los PPAA entre el equipo asesor, las direcciones o subdirecciones de unidades académicas y vicedecanatos de 5 facultades, centros o sedes: 7 sesiones de trabajo con vicedecanatos; coordinación de talleres y asesorías con las escuelas de Psicología, Sociología, Historia, Planificación, Economía; 3 reuniones de coordinación con vicedecanato.
- **3 actividades para el mejoramiento** de los procesos de gestión de PPAA: nuevas matrices distribuidas a decanatos y unidades académicas, participación en una reunión con el Consejo Académico de la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar en el “Taller de políticas de Investigación”; 1 documento con sugerencias de cambios a los Lineamientos para la gestión de PPAA y sus procedimientos (50%).
- **3 acciones** para la gestión del Fondo de equipo científico y tecnológico (FECT): generación de las resoluciones del concurso 2016 (la selección se dio en diciembre del 2014), realización de un taller para la entrega de resoluciones de equipo científico y tecnológico a las personas académicas seleccionadas en el concurso 2016, 6 visto buenos de modificaciones presupuestarias para la compra de equipo científico y tecnológico (25%).
- **2 acciones** para la capacitación y mejora continua de las capacidades en gestión de la investigación universitaria de las personas funcionarias de la Dirección de Investigación: 3 asesoras participaron en el curso-taller Introducción a la

sistematización de experiencias, 1 asesora participó en conferencia internacional sobre calidad de las revistas de ciencias sociales y humanidades (33%).

- **50% de avance** en el apoyo a la articulación del quehacer académico con las prioridades establecidas en la estrategia institucional para el desarrollo regional: seguimiento a política de regionalización presentada ante *Consaca*, seguimiento a la estrategia de regionalización articulada con sedes, entre otros.
- **2 actividades** para contribuir a la integración de disciplinas, unidades académicas y facultades, a través de los fondos concursables: se sigue promoviendo la participación de varias unidades académicas en los concursos FIDA y redes; se levantó la lista de PPAA en temas indígenas con sus objetivos (40%).
- **11 actividades** de planificación para implementar la iniciativa de cambio climático y desarrollo: Observatorio Ambiental, en cuyo ámbito se realizaron 2 reuniones de coordinación, apoyo a la generación de indicadores, entre otras (50%).
- **100% de logro** en la aplicación de las matrices de evaluación en el total de las propuestas nuevas de PPAA e informes finales que lo requieren.
- **1 foro** realizado de divulgación de indicadores del Observatorio Ambiental (50%).

Meta 5.3 Iniciar la ejecución de 8 actividades de desarrollo y mantenimiento de la infraestructura institucional dedicada a las actividades académicas.

El cumplimiento de esta meta alcanzó aproximadamente un **50%**, en el desarrollo de 6 actividades de inversión:

- Aunque el porcentaje de ejecución presupuestaria en esta meta parece alto (78,6%), en realidad el monto efectivamente girado a la fecha ronda el 6%, y el resto (72,6%) corresponde a compromisos.

A continuación se detalla la ejecución presupuestaria por metas del presente objetivo, con corte al 30 de junio del 2015.

CUADRO N°8

Formulación inicial, presupuesto modificado y ejecución al 30 de junio, según objetivo y meta del Plan operativo anual institucional (POAI) del 2015
(millones de colones)

Objetivos y Metas	Presupuesto		Ejecución	
	Inicial ⁽¹⁾	Modificado ⁽²⁾	Absoluto	Relativo ⁽³⁾
5.1	1.061,2	1.182,2	453,9	38,4%
5.2	16.106,8	15.833,6	7.068,5	44,6%
5.3	1.863,4	5.278,7	4.150,7	78,6%
Objetivo 5	19.031,4	22.294,5	11.673,1	52,4%

(1): Presupuesto aprobado para el 2015, en presentación realizada el 25 de setiembre del 2014.

(2): Presupuesto modificado al 30 de junio del 2015.

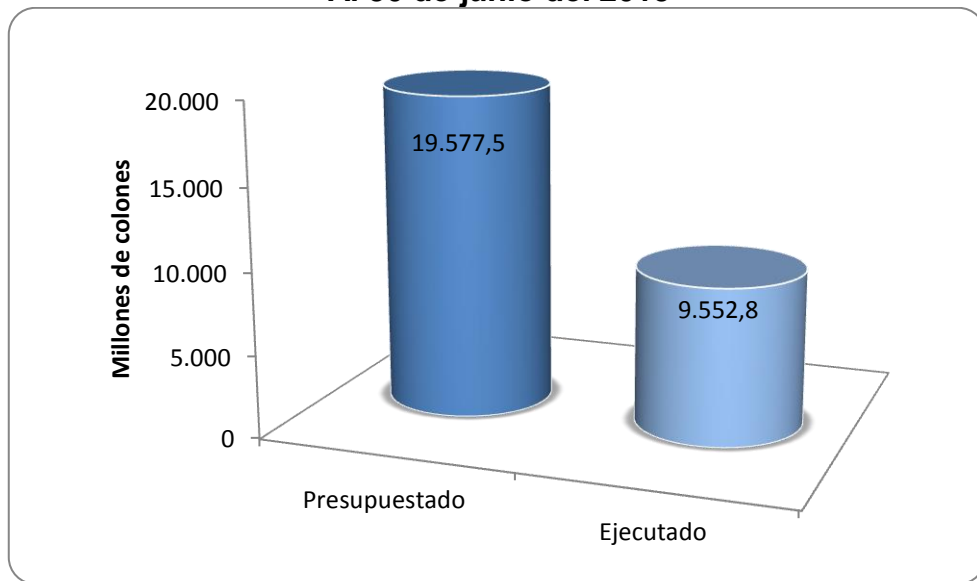
(3): Relación de ejecución con el presupuesto modificado.

Fuente: Apeuna, con datos del Programa de Gestión Financiera.

Programa Vida Universitaria:

Al programa Vida Universitaria se le asignaron en el presupuesto institucional un total de ₡19.577,5 millones, de los cuales se ejecutaron durante el primer semestre del 2015 ₡9.552,8 millones, es decir un **48,8%**.

GRÁFICO N° 4
PROGRAMA VIDA UNIVERSITARIA
ASIGNACIÓN Y EJECUCIÓN
–Al 30 de junio del 2015–



Fuente: Apeuna, con datos del Programa de Gestión Financiera.

En el cuadro que se presenta seguidamente se puede observar el grado de ejecución porcentual de cada uno de los objetivos del Programa Vida Universitaria al 30 de junio del 2015.

CUADRO N°9 PROGRAMA VIDA UNIVERSITARIA

Formulación inicial, presupuesto modificado y ejecución al 30 de junio, según objetivo del Plan operativo anual institucional (POAI) del 2015
(millones de colones)

Objetivos	Presupuesto		Ejecución	
	Inicial ⁽¹⁾	Modificado ⁽²⁾	Absoluto	Relativo ⁽³⁾
1	11.611,2	12.359,9	6.067,1	49,1%
2	3.222,8	3.463,9	1.542,9	44,5%
3	3.085,3	3.400,0	1.589,1	46,7%
4	1.915,4	353,7	353,7	100,0%
Total	19.834,7	19.577,5	9.552,8	48,8%

(1): Presupuesto aprobado para el 2015, en presentación realizada el 25 de setiembre del 2014.

(2): Presupuesto modificado al 30 de junio del 2015.

(3): Relación de ejecución con el presupuesto modificado.

Fuente: Apeuna, con datos del Programa de Gestión Financiera.

A continuación se presenta el resumen de ejecución del desempeño por objetivos y metas para el primer semestre del 2015:

Objetivo1. Brindar a la población estudiantil universitaria servicios de apoyo que le permitan mejorar su calidad de vida; mediante una gestión eficiente de procesos, asignación de becas y otros beneficios referidos a la vida universitaria, con particular atención a los estudiantes en desventaja social.

Meta 1.1 Otorgar 7.458 becas de diferente categoría: 5.383 por condición socioeconómica, 800 por participación relevante, 1.275 por rendimiento académico; así como asignar 1.390 ayudas (especiales, giras y movilidad estudiantil) y realizar 3.515 actividades de valoración psicosociales y de promoción de la salud.

El cumplimiento durante el primer semestre es del **100%**, según resultados que se muestran a continuación (16.430), sin obviar el periodo restante del año en que se deben ejecutar las diversas ayudas:

- **5.755 becas** por condición socioeconómica otorgadas y **909** por participación relevante. Además, **1.624 becas** por rendimiento académico, **2.840 ayudas**

especiales, giras y movilidad estudiantil, y **5.302 actividades** realizadas de valoración psicosocial y de promoción de la salud (más del 100% estimado).

Meta 1.2 Realizar 2.800 sesiones de orientación y asesoría a estudiantes según requerimientos (incluye 1.600 psicológicas, 800 del servicio de psicopedagogía, 300 en servicios de orientación individual, 100 en asesoramiento vocacional), y atender a 4.900 estudiantes (200 con necesidades educativas asociadas o no con discapacidad, brindar inducción a 700 estudiantes de primer ingreso y recibir 4.000 estudiantes de colegios en la actividad Puertas Abiertas).

Con la atención de las sesiones descritas (7.743) en la meta el logro es del **90%**, respecto del cual se muestra un detalle que lo sustenta:

- **1.668 sesiones de orientación** psicológica a estudiantes (más del 100% estimado), **1.242 sesiones** de psicopedagogía, ambos con más del 100% estimado en formulación; además, **162 servicios** de orientación individual (54%).
- **207 estudiantes atendidos** de aquellos con necesidad educativas asociadas o no con discapacidad (más del 100% estimado), y **4.464 estudiantes** de colegios en actividad Puertas Abiertas (más del 100% estimado). No se contó con la información respecto de inducción a estudiantes de primer ingreso.

Meta 1.3 Desarrollar 2.336 actividades deportivas, artísticas y recreativas (incluye 1.600 certificaciones de naturaleza cocurricular y 736 acciones) que propicien una vida universitaria integral.

Entre las actividades desarrolladas (905) se encuentran las que a continuación se enumeran, de lo cual se deriva un cumplimiento del **38,7%**:

- **387 becas culturales** tramitadas (97%) así como **395 reconocimientos** de la actividad cocurricular en el historial académico de estudiantes: se reportaron 127 estudiantes en el área artística y se aplicaron 275 de talleres culturales (25%).
- **18 talleres:** 10 en el área artística y 8 en el área deportiva, con un total de 299 personas matriculadas (45%).
- **9 campeonatos internos:** 8 torneos relámpago en fútbol femenino, tenis de mesa, voleibol mixto, fútbol sala mixto y baloncesto mixto, además de 1 campeonato interno en fútbol masculino, con la participación de 445 hombres y 94 mujeres (100%).

- **18 encuentros meridianos:** presentación de 46 solistas y grupos artísticos y 1.036 personas como público (51%).
- **19 proyecciones de Cine en el Campus,** incluidos 6 cines foro, con la participación de 357 personas (54%).
- **5 presentaciones de gala** de los grupos representativos: Teatro Universitario, UNAnime, Rondalla UNA, Marimba UNA, Orquesta Latinoamericana de Cuerdas y Bailes Populares Querube (71%).
- **2 actividades** de fomento a la interculturalidad en la UNA, incluyendo la celebración de fechas significativas para los pueblos indígenas (100%).
- **3 actividades** como parte del equipo interdisciplinario de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil en universidades promotoras de la salud: participación en Inducción a la Vida Universitaria (atención de 5.624 estudiantes), Jornada de Puertas Abiertas (101 instituciones de secundaria) y celebración del Día del No Fumado (75%).
- **4 talleres** con los grupos recreativos estudiantiles en las sedes regionales, en el marco del Proyecto Recreativo en facultades y sedes: campus Alajuela, Sarapiquí, Coto y Pérez Zeledón (100%).
- **45 actividades** en facultades en las que se desarrolla el Proyecto Recreativo: 28 recreativas y 17 artísticas (100%).

Meta 1.4 Desarrollar 15 programas-proyectos, comisiones y coordinaciones, por parte de la Dirección Superior de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil y de la Rectoría, que fortalezcan el desarrollo de la vida universitaria.

Del cumplimiento en el desarrollo de al menos 7 proyectos, comisiones y coordinaciones que plantea esta meta se deriva un cumplimiento de **46,6%**, según se detalla sobre algunos de ellos en proceso:

- **3 reuniones** de trabajo de la comisión coordinadora del *Sisauna*, en el marco del seguimiento al plan de trabajo establecido a fin de atender requerimientos de las sodas universitarias (75%); **2 capacitaciones** a concesionarios (100%).
- **5 sesiones de seguimiento** de la Comisión institucional en materia de discapacidad (*Cimad*) que atiende requerimientos de la población con discapacidad (50%).
- **1 acto** Estudiante Distinguido realizado (50%).
- **17 actividades** en el marco de *UNAvventura Voluntariado*: 7 de voluntariado, 6 de equipo de gestión, 4 de equipo horas colaboración (85%), con la participación de **438 estudiantes** (88%).

- **30% de avance** en lo que se refiere a la agenda cultural permanente denominada Noches de Gala.
- **5 reuniones** de la Comisión de análisis y distribución del Fondo de Becas para atender diversas temáticas, en el marco del seguimiento a criterios de priorización y asignación presupuestaria establecidos en el Fondo de Becas (100%).
- **4 reuniones de coordinación** de la Comisión Ejecutiva en lo referente a las estrategias de inducción a la vida universitaria y prevención y atención de las manifestaciones del fenómeno social de drogas, en el marco de UNA-IAFA (100%).
- En el marco del proyecto *Cieuna*, lo siguiente:
 - 2 charlas sobre la estrategia institucional para preparación y atención de emergencias y la formulación del plan (E.I.P.A.E), 67%.
 - 15 sesiones de seguimiento a los comités y brigadas de emergencia (60%).
 - 3 nuevos comités de emergencias y sus brigadas registrados: Museo de Cultura Popular, se recibió el comunicado de la nueva estructura de la sede regional Chorotega, el Cinpe reinició su gestión y se recibió el comunicado de la conformación de UNA-Campus Sostenible (100%).
 - 2 planes de respuesta rápida en centros de trabajo: se revisó Cinpe y UNA-Campus Sostenible (50%).
 - 2 planes de evacuación en los centros de trabajo: se revisó Cinpe y UNA-Campus Sostenible (50%).
 - 1 simulacro desarrollado en los centros de trabajo organizados para la preparación y atención de emergencias: en la Escuela de Medicina Veterinaria (25%).
 - 19 sesiones de capacitación (educación continua) a integrantes de las brigadas de primeros auxilios (95%).
 - 17 sesiones de capacitación a integrantes de las brigadas de extinción y a representantes de la comunidad universitaria: se concretó la contratación de Asosi para el mantenimiento y la recarga de los extintores, contrato mediante el cual se está capacitando a las brigadas en uso de extintores, y mediante la empresa Aplacap en sistemas fijas contra incendios –uso de mangueras– (100%).
 - 1 charla de educación sobre la gestión de riesgo y prevención de emergencias: capacitación en manejo seguro de gas LP para sodas institucionales en el mes de enero (33%).
 - 13 sesiones de capacitación a nuevos miembros de brigadas de primeros auxilios (50%).
 - 3 procesos de capacitación vinculados con la gestión de riesgos de desastre: participación en curso NFPA 101 y a la capacitación Derechos y desarrollo humano, por parte del Cimad, 66%.
 - 7 equipamientos de puestos con silla de ruedas en cada uno (46%).
 - 35 brigadistas en la *Cieuna* identificados con los distintivos correspondientes (70%).
 - 2 procedimientos vinculantes a la estrategia institucional para la preparación y atención de emergencias de la UNA: un protocolo de

actuación ante la posible erupción del volcán Turrialba, revisión de protocolo de empresa *Trasmedic Ambulancia* (40%).

La baja ejecución en esta meta (39,8%) se debe a la presencia en su presupuesto de cerca de 70 millones de colones para mobiliario y adecuación de sodas que no se han ejecutado.

A continuación se detalla la ejecución presupuestaria por metas del presente objetivo, con corte al 30 de junio del 2015.

CUADRO N°10

Formulación inicial, presupuesto modificado y ejecución al 30 de junio, según objetivo y meta del Plan operativo anual institucional (POAI) del 2015
(millones de colones)

Objetivos y Metas	Presupuesto		Ejecución	
	Inicial ⁽¹⁾	Modificado ⁽²⁾	Absoluto	Relativo ⁽³⁾
1.1	10.139,0	10.679,5	5.333,9	50,0%
1.2	452,6	483,7	230,1	47,6%
1.3	421,7	466,2	212,1	45,5%
1.4	597,9	730,5	291,0	39,8%
Objetivo 1	11.611,2	12.359,9	6.067,1	49,1%

(1): Presupuesto aprobado para el 2015, en presentación realizada el 25 de setiembre del 2014.

(2): Presupuesto modificado al 30 de junio del 2015.

(3): Relación de ejecución con el presupuesto modificado.

Fuente: Apeuna, con datos del Programa de Gestión Financiera.

Objetivo 2. Garantizar servicios de apoyo paraacadémico que coadyuven al desarrollo curricular exitoso de los estudiantes.

Meta 2.1 Atender 168.282 requerimientos de información en el ámbito del Sistema de información documental de la Universidad Nacional que propicie el uso de la información académica y científica de calidad.

Las actividades desarrolladas en el ámbito de esta meta conforman un cumplimiento del **56,8%** (95.536) durante el primer semestre del año 2015, según detalle:

- **2 reuniones** del subcomité del *Sistema de información para las artes* (SIPA), en el ámbito del *Cidea*, a fin de coordinar las compras de las necesidades bibliográficas

de las escuelas del *Cidea*, así como coordinar políticas internas por desarrollar sobre el quehacer del SIPA como biblioteca especializada del *Cidea* (100%).

- **11 actividades** de actualización y capacitación al personal del *Siduna* (más del 100% estimado).
- **2 actividades** de actualización y capacitación al personal de las unidades de información en el uso del sistema *Aleph* (10%).
- **300 consultas técnicas atendidas**, sobre reparaciones, instalación y actualización de *software* para las unidades de información del *Siduna* (60%).
- **225 consultas atendidas** sobre procesamiento técnico, realizadas por los funcionarios de las unidades de información del *Siduna* (45%).
- **377 consultas atendidas** sobre el proceso de selección, adquisición documental y ejecución presupuestaria, realizadas por los funcionarios de las unidades de información del *Siduna*, unidades académicas y proveedores (48%).
- **347 consultas atendidas** sobre el uso de bases de datos disponibles para el *Siduna* (87%).
- **10 servicios ofertados** en todos los horarios que brindan las unidades de información del *Siduna* (100%).
- **5 procesos de gestión** de compra de material bibliográfico coordinados con las unidades de información, unidades académicas, facultades y otras instancias (62%).
- **9 bases de datos** para el *Siduna* cuya gestión de suscripción se ha realizado (22%).
- **18 títulos de revistas científicas** para el *Siduna*, cuya suscripción se ha gestionado (12%).
- **2.175 títulos** cuya gestión de compra fue gestionada en forma centralizada, a partir de los presupuestos asignados en el ámbito institucional, para la compra de ese tipo de material (72%).
- **228 empastes** de documentos de las colecciones del *Siduna* (46%).
- **3.300 documentos** catalogados, clasificados e indizados para el *Siduna* (más del 51% estimado).
- **90 resúmenes de tesis y video grabaciones** elaborados (36%).
- **1.303 autoridades de autor y de materia** ingresados o modificados en el control de autoridades en *Aleph* (más del 100% estimado).
- **554 respaldos** realizados de las bases de datos de *Aleph* (79%).
- **200 tareas de mantenimiento** del servidor por la optimización del funcionamiento de *Aleph* (más del 100% estimado).

- **359 modificaciones y correcciones** de elementos catalográficos en la base de datos *online* OPAC, se realizaron correcciones en registros de enciclopedias (más del 100% estimado).
- **6 documentos** procesados de las colecciones de libros antiguos y especiales (1%). La colección de libros antiguos ya está procesada, se han realizado otras tareas de marbeteo y la descripción bibliográfica de revistas.
- **4.020 productos distribuidos** para la promoción y difusión de los servicios (50%).
- **17.300 consultas** atendidas de orientación a usuarios (58%).
- **1.885 usuarios atendidos** en actividades de alfabetización informacional (63%).
- **6.750 usuarios atendidos** en servicios especializados de información (bases de datos, DSI, alerta, bibliografías, apoyo audiovisual para actividades universitarias), 84%.
- **77 servicios** de apoyo gestionados a usuarios con discapacidad (51%).
- **83 documentos** en préstamo interbibliotecario gestionados (55%).
- **87 documentos** en préstamo interbibliotecario facilitados (58%).
- **27.742 préstamos** de documentos realizados (69%).
- **675 préstamos** en salas (56%).
- **8.932 préstamos de equipos** audiovisuales y tecnológicos (45%).
- **10.407 impresiones facilitadas** por medio del proyecto de recuperación de costos de *Fundauna* (42%).
- **4 informes** realizados para la acreditación de carreras (40%).
- **7 bases de datos** adquiridas de manera cooperativa para el fortalecimiento de las colecciones del *Siduna* (70%).
- **1 red de información** en la cual participa el *Siduna* (50%).
- **989 nuevos documentos y artículos** incorporados a las colecciones de la Facultad de Ciencias Sociales, con descriptores y resumen, correspondientes a las áreas de interés definidas (49%); **83% de avance** en la disseminación periódica de las nuevas adquisiciones por medio del boletín *Alerta*, empleando la UNANet; **989 nuevas referencias** incluidas en la base de datos de materiales adquiridos y procesados que pertenezcan al Fondo (más del 100% estimado); **13 tablas de contenido** de revistas incluidas como información recuperable al catálogo colectivo de publicaciones periódicas (más del 100% estimado); **989 documentos incorporados** a la Biblioteca Virtual (más del 100% estimado).

- **1 exposición** realizada en la galería de arte ubicada en el auditorio de la Facultad de Filosofía y Letras (50%).
- **5.060 actividades realizadas** en el ámbito del *Centro de información y documentación en educación, niñez, adolescencia y familia* (Cidenaf): 12 capacitaciones a usuarios en el manejo de los recursos de información, en el OPAC (*LibraryWorld Online Patron Access*), además de bases de datos y libros electrónicos disponibles. Asimismo, el ingreso de 113 títulos de documentos nuevos, 70 actualizaciones de la página de *Facebook*, el préstamo de 4.851 documentos, 9 boletines informativos de adquisiciones, y 3 decoraciones a la Biblioteca alusivas a las fechas cívicas (40%).
- **67% de avance** en la administración de los 4 procesos sustantivos de la Unidad de biblioteca de la sede regional Brunca: presupuesto, requisición, compra y clasificación de materiales.
- **1 suscripción de las Naciones Unidas** que se mantiene para la atención del personal académico, los estudiantes y el público en general (100%), asimismo 50% de avance en la adquisición de materiales bibliográficos en las áreas de la relaciones internacionales, el comercio y los negocios internacionales; en la Escuela de Relaciones Internacionales.
- **3 cursos impartidos** sobre el uso de tecnologías y recursos existentes en la biblioteca en la sede regional Chorotega (100%).

Meta 2.2 Atender 8 servicios ejecutados por el Departamento de Registro para brindar un servicio oportuno y de calidad a la población estudiantil.

De la atención de servicios durante el periodo de enero a junio (8) se deriva un cumplimiento de esta meta (**100%**) según se detalla:

- **Inscripción:** 28.706 estudiantes inscritos en la UNA, y 3.786 identificaciones de estudiantes entregadas.
- **Admisión nuevos de grado:** 3.994 estudiantes que contemplan 100 de interés institucional que no aplican prueba de aptitud académica, cuales son 26 en Conservación y manejo de áreas protegidas, 43 en Educación Rural, y 31 indígenas (9 en sede Coto, 18 en Sarapiquí y 4 en Pérez Zeledón).
- **Matrícula:** 18.391 estudiantes (nuevos, regulares, posgrado, intercambio y extraordinarios).
- **Historia Académica (actas):** 78.130 actualizaciones y 4.978 certificaciones.
- **Graduación:** 3.407 estudiantes.
- **Empadronamiento:** nuevo ingreso 416, de los cuales 278 corresponden a posgrado; 600 empadronamientos de estudiantes regulares por cambio de carrera o segunda opción de carrera, tronco común, reingreso, equivalencia, o traslado de sede.
- **Reconocimiento de grados y títulos:** 31 casos.
- **Equiparación:** 271 expedientes resueltos.

A continuación se detalla la ejecución presupuestaria por metas del presente objetivo, con corte al 30 de junio del 2015.

CUADRO N° 11

Formulación inicial, presupuesto modificado y ejecución al 30 de junio, según objetivo y meta del Plan operativo anual institucional (POAI) del 2015
(millones de colones)

Objetivos y Metas	Presupuesto		Ejecución	
	Inicial ⁽¹⁾	Modificado ⁽²⁾	Absoluto	Relativo ⁽³⁾
2.1	2.449,3	2.681,1	1.203,0	44,9%
2.2	773,5	782,8	339,9	43,4%
Objetivo 2	3.222,8	3.463,9	1.542,9	44,5%

(1): Presupuesto aprobado para el 2015, en presentación realizada el 25 de setiembre del 2014.

(2): Presupuesto modificado al 30 de junio del 2015.

(3): Relación de ejecución con el presupuesto modificado.

Fuente: Apeuna, con datos del Programa de Gestión Financiera.

Objetivo 3. Desarrollar servicios integrales que promuevan la mejora en las condiciones de vida de la comunidad universitaria.

Meta 3.1 Brindar 20.900 atenciones en el servicio de salud (incluye 1.600 en medicina preventiva y 19.300 en medicina asistencial) a la comunidad universitaria que favorezcan una mejora en su calidad de vida.

El cumplimiento de esta meta es del **60,4%** (12.635 atenciones) durante el primer semestre del 2015, el cual se sustenta con las actividades descritas seguidamente:

- **3.682 usuarios** atendidos en medicina asistencial (57%).
- **38 sesiones** de actividad física dirigidas a la comunidad universitaria (38%).
- **485 personas atendidas** en odontología asistencial: 19 funcionarios y 466 estudiantes (69% estimado).
- **265 usuarios atendidos** en prevención de la salud bucodental: 4 funcionarios y 261 estudiantes (53%).

- **7.128 procedimientos** propios de enfermería (4.290 a funcionarios y 1.838 a estudiantes), 65%.
- **198 usuarios atendidos** en educación y promoción de la salud bucodental: 15 charlas sobre educación en salud bucodental (40%).
- **282 usuarios atendidos** en la consulta de promoción de la salud física (124 funcionarios y 158 estudiantes), 70%.
- **257 usuarios** atendidos en la consulta nutricional (64%).
- **120 usuarios** atendidos por medio de las pólizas del INS (40%).

Meta 3.2 Atender 6.680 actividades, solicitudes y resoluciones en materia de protección de los derechos de la comunidad universitaria.

La atención de actividades descritas (4.781) sugiere un cumplimiento del 71,6%, según resultados que se incluyen:

Comisión de Carrera Administrativa.

- **50 solicitudes** de reconocimiento tramitadas, aunque pendientes de comunicar, del factor *Educación formal adicional al puesto* (26%).

Comisión de Carrera Académica.

- **2 talleres** para analizar la producción intelectual según artículo 42 del Reglamento de Carrera Académica (más del 100% estimado).
- **1 informe de labores**, elaborado y enviado al Consejo Universitario (100%).
- **76 solicitudes** atendidas (asignación salarial, reasignación salarial, ingreso y ascenso en el régimen de carrera académica), referentes a la aplicación del artículo 68 del Reglamento de Carrera Académica (48%).

Comisión Resolución denuncias hostigamiento sexual.

- **3 denuncias o gestiones relacionadas** resueltas: 2 resoluciones de apertura de proceso y una de apertura y final de proceso (100%).
- Elaboración de un informe de casos tramitados (50%).

Fiscalía contra el hostigamiento sexual.

- **2 reuniones** con instancias involucradas directamente en la atención de denuncias de hostigamiento sexual, para analizar la aplicación del reglamento y sus posibles modificaciones: con el IEM, el TUA, la Comisión de Resolución de denuncias de hostigamiento sexual, Asesoría Jurídica, *Feuna* y la Rectoría (67%).
- **1 charla** que desaliente las conductas de hostigamiento sexual (50%).
- **4 procesos administrativos** de hostigamiento sexual representados (80%).
- **9 víctimas de hostigamiento sexual atendidas** mediante contención psicológica, (más del 100% estimado).
- **2.500 panfletos** repartidos en los campus de la universidad (100%).

Tribunal Universitario de Apelaciones (TUA).

- **11 votos elaborados** de los recursos de apelación presentados ante el TUA (37%).
- **9 recursos de nulidad** resueltos (más del 100% estimado).
- **16 notificaciones** enviadas a las diferentes partes sobre las resoluciones de los recursos presentados ante el TUA (53%).
- **6 notificaciones** enviadas a las diferentes partes sobre el envío de documentos faltantes en los expedientes (60%).
- **18 notificaciones** de interlocutorios de los expedientes que ingresan al Tribunal (45%).
- **16 estudios** de las leyes nacionales y de la normativa de la UNA (80%).
- **1 recusación** resuelta (20%).
- **1 propuesta de reforma** a uno de los diferentes reglamentos institucionales: modificación al Reglamento del TUA según el borrador que envió la Comisión Especial sobre la implementación del Estatuto Orgánico (100%).
- **2 recursos** de adición y aclaración a los votos de recursos de apelación (20%).

Defensoría del Estudiante.

- **2 giras** a sedes regionales (Brunca, Sarapiquí y sede interuniversitaria de Alajuela), y 1 a la sede regional Chorotega para divulgar los servicios que ofrece la Defensoría y la normativa aplicable al estudiantado a fin de que conozca sus derechos, deberes y prohibiciones (88%).

- **1.721 ejemplares distribuidos** del *Reglamento general sobre los procesos de enseñanza y aprendizaje*, tanto a estudiantes como a personal docente y administrativo (más del 100% estimado).
- **18 charlas** sobre los derechos, los deberes y las prohibiciones estudiantiles (más del 100% estimado).
- **65 casos atendidos**, buscando soluciones oportunas y eficaces a la situación expuesta por estudiantes, docentes y funcionarios (as) administrativos (as), (81%).
- **1 informe evaluativo** de la labor realizada, presentado ante el Consejo Universitario (100%).

Junta de Relaciones Laborales.

- **10 sesiones** realizadas (67%).
- **7 trámites de conflictos** individuales o colectivos de trabajo (88%).
- **20 audiencias** de conciliación convocadas (más del 100% estimado).
- **5 mediaciones** ejecutadas (más del 100% estimado).
- **2 actividades** de divulgación (67%).

Tribunal Electoral Universitario (Teuna).

- **15 autoridades** cuyas elecciones fueron ratificadas (52%).
- **27 candidatos capacitados de aquellos** postulados como autoridades universitarias (93%).
- **15 certificados** entregados a autoridades universitarias electas (52%).
- **100 ejemplares** del cronograma de procesos electorales distribuidos entre la comunidad universitaria (100%).
- **30 actos públicos** de presentación de candidatos (más del 100% estimado).
- **11 comunicados oficiales** informando a la comunidad sobre nuevas autoridades universitarias (65%).
- **1 capacitación** para delegados del *Teuna* (50%).
- **1 programación** del proceso electoral para votar el *referéndum* de modificación de los artículos 51 y 107 del nuevo Estatuto Orgánico (100%).

- **1 programación** de segunda ronda del proceso electoral conducente a la elección de un integrante académico ante el Consejo Universitario (100%).
- **1 elección de autoridad** universitaria no programada (100%).

La baja ejecución de recursos asociados con esta meta (34,6%) se explica por los 235 millones de colones ubicados en el código VHAU47 Comisión Carrera Administrativa, sin ejecución alguna durante el periodo. Dichos recursos se orientan al pago de reconocimientos que en razón de su trámite serán efectuados durante el segundo semestre.

Meta 3.3 Brindar 1.387 servicios de producción editorial, publicaciones e impresiones, que permitan divulgar el quehacer universitario.

El cumplimiento generado en esta meta es de un **56,7%**; de conformidad con el número de servicios atendidos (786) durante el primer semestre del año, según detalle:

Editorial Universidad Nacional (EUNA).

- **39 obras producidas** entre nuevas y reimpressiones (65%).
- **4 estrategias de colaboración editorial** con entidades públicas o privadas externas a la institución: 4 vínculos estratégicos con *Cerlalc*, Asociación Cámara Costarricense del Libro, *Edupuc* y *Seduca* (100%).
- **10 sesiones de trabajo** del Consejo Editorial (50%).
- **Participación en 8 ferias** del libro y afines (40%).
- Revisión completa de las **política editoriales** (100%), y avance del **70%** en lo que respecta al Reglamento de la EUNA, se ha venido trabajando en protocolos.
- **1 feria internacional del libro** universitario organizada en conjunto con la Dirección de Extensión (II Feria internacional del libro universitario, FILU 2015), realizada en el mes de marzo (100%).
- **50% de avance** en el establecimiento de un contrato o convenio con una empresa encargada de una plataforma para la agregación de contenidos digitales.
- **1 estrategia** con el Programa de Publicaciones e Impresiones en el marco de la conversión de obras impresas a formato electrónico, en cuyo contexto se cuenta ya con dos obras convertidas a dicho formato (100%).
- **75% de avance** en la consolidación de un sistema de información gerencial (*Sieuna*) que coadyuve a agilizar los procesos de gestión editorial: se está en la etapa de migración de datos al nuevo sistema.

Publicaciones e impresiones.

- **4 acciones de mejora** en el Programa de Publicaciones, enfocadas a la calidad: adquisición de estampadora, adquisición de las licencias de *software*, adquisición de máquinas iMAC, superación de la meta de productos digitales (50%).
- **712 solicitudes de impresión** atendidas (57%).
- **3 etapas de diagnóstico** de la reorganización del PPI: análisis de marco estratégico, análisis de funcionamiento y procesos, análisis estructural (42%).
- **50% de avance** en la implementación de un proyecto de mejoramiento en la sede regional Brunca: 1 diagnóstico del proceso de publicaciones para implementar una mejora.
- **1 informe** de rendición de cuentas (20%).

Meta 3.4. Otorgar 780 becas y ayudas a funcionarios –760 para capacitación en eventos cortos y 20 becas de posgrado– para actualizar y mejorar su perfil profesional.

Las actividades desarrolladas en el ámbito de esta meta (404) conforman un cumplimiento del **51,8%** durante el periodo de enero a junio del 2015, según detalle:

Junta de Becas.

- **393 solicitudes de capacitación** de eventos cortos para funcionarios universitarios: 234 para eventos nacionales y 159 para eventos internacionales (52%); **11 becas de posgrado** atendidas: 2 de maestría en el ámbito internacional, 1 maestría nacional y 8 doctorados (1 nacional y 7 internacionales), 55%.

La baja ejecución de recursos asociados con esta meta (36,7%) se deriva de haber ejecutado, a la fecha de corte de este informe, solamente 378 millones de colones, de los aproximadamente 1.040 millones asignados a becas y ayudas a funcionarios; debido principalmente a que en su lugar se han utilizado fondos provenientes del préstamo Gobierno de la República-Banco Mundial asignados a la Universidad, para financiar las becas de posgrado así como las participaciones en eventos internacionales.

Meta 3.5. Apoyar a 48 laboratorios de la Universidad para garantizar condiciones de seguridad en su operación.

Las actividades desarrolladas en el ámbito de esta meta (48) conforman un cumplimiento del **100%** durante el primer semestre del año; sin obviar que resta por

ejecutar recursos en esta meta en un periodo similar al evaluado. Las actividades que se realizaron en el ámbito de esta meta se detallan a continuación:

- **8 laboratorios integrados** en la comisión de acreditación de la Universidad Nacional (100%).
- **70% de avance** en la realización de los planes de gestión (salud ocupacional, gestión de riesgo, desecho) de las unidades académicas (Biología, Química).
- **5 laboratorios** inscritos en el SIA (100%).
- **60% de avance** en la calibración del equipo de los laboratorios en las facultades de Exactas y Naturales, Ciencias de la Tierra y el Mar, Ciencias de la Salud.

En general, se han desarrollado actividades tendientes a garantizar el adecuado funcionamiento de los laboratorios, en cuanto al uso y la manipulación de sustancias químicas, desarrollo de procesos de acreditación y mejoramiento de la calidad de los laboratorios. Cabe agregar que el 48% de los recursos asignados a la meta se encuentran comprometidos por licitaciones en trámite, aunque se muestre un porcentaje mucho mayor como ejecutado (lo efectivamente gastado ronda niveles del 35%).

A continuación se detalla la ejecución presupuestaria por metas del presente objetivo, con corte al 30 de junio del 2015.

CUADRO N° 12

Formulación inicial, presupuesto modificado y ejecución al 30 de junio, según objetivo y meta del Plan operativo anual institucional (POAI) del 2015
(millones de colones)

Objetivos y Metas	Presupuesto		Ejecución	
	Inicial ⁽¹⁾	Modificado ⁽²⁾	Absoluto	Relativo ⁽³⁾
3.1	329,6	333,0	175,3	52,6%
3.2	818,5	845,8	293,0	34,6%
3.3	680,8	818,7	464,8	56,8%
3.4	1.097,3	1.098,3	402,8	36,7%
3.5	159,0	304,3	253,2	83,2%
Objetivo 3	3.085,3	3.400,1	1.589,1	46,7%

(1): Presupuesto aprobado para el 2015, en presentación realizada el 25 de setiembre del 2014.

(2): Presupuesto modificado al 30 de junio del 2015.

(3): Relación de ejecución con el presupuesto modificado.

Fuente: Apeuna, con datos del Programa de Gestión Financiera.

Objetivo 4. Mejorar las condiciones de infraestructura física, dedicadas a asegurar la permanencia de los estudiantes de la sede regional Brunca.

Meta 4.1 Gestionar 2 obras de inversión (residencias estudiantiles en Pérez Zeledón y obras deportivas en el campus Coto).

La meta se ha cumplido en **50%** durante el primer semestre del 2015, porcentaje que se deriva de la actividad que a continuación se describe:

- Las 2 obras se encuentran en proceso de licitación y los recursos respectivos se hallan comprometidos. Así, si bien el porcentaje de ejecución presupuestaria es alto, en realidad el monto efectivamente girado a la fecha es 1%. En esta meta se contemplan además recursos para concretar el pago de la soda que se construye en el campus Benjamín Núñez.

A continuación se detalla la ejecución presupuestaria por metas del presente objetivo, con corte al 30 de junio del 2015.

CUADRO N° 13

Formulación inicial, presupuesto modificado y ejecución al 30 de junio, según objetivo y meta del Plan operativo anual institucional (POAI) del 2015
(millones de colones)

Objetivos y Metas	Presupuesto		Ejecución	
	Inicial ⁽¹⁾	Modificado ⁽²⁾	Absoluto	Relativo ⁽³⁾
4.1	1.915,4	353,7	353,7	100,0%
Objetivo 4	1.915,4	353,7	353,7	100,0%

(1): Presupuesto aprobado para el 2015, en presentación realizada el 25 de setiembre del 2014.

(2): Presupuesto modificado al 30 de junio del 2015.

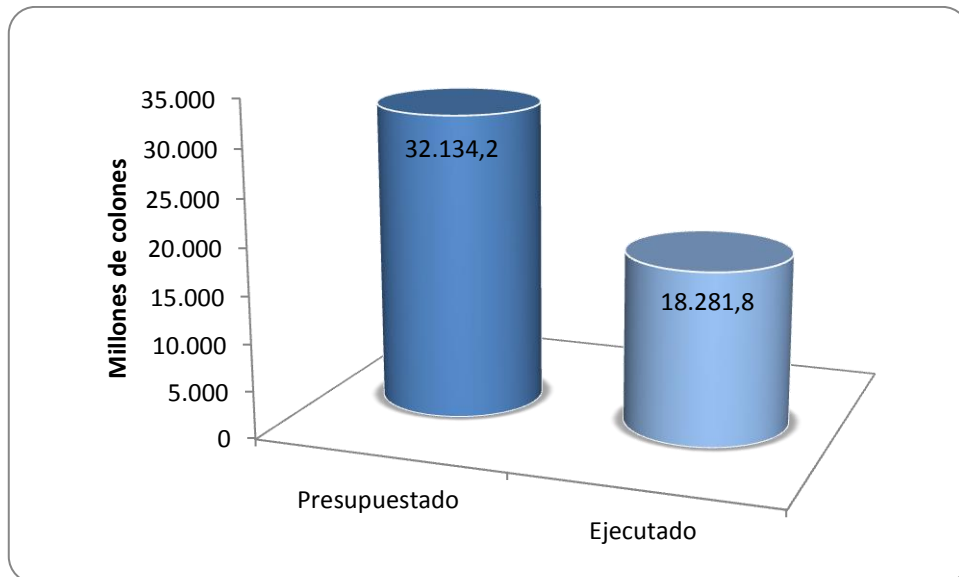
(3): Relación de ejecución con el presupuesto modificado.

Fuente: Apeuna, con datos del Programa de Gestión Financiera.

Programa Administrativo:

Por último, el programa Administrativo cuenta con una asignación presupuestaria de ₡32.134,2 millones, de los cuales se ejecutaron en el primer semestre del 2015 ₡18.281,8 millones, correspondiente a un nivel de ejecución del **56,9%**.

**GRÁFICO N° 5
PROGRAMA ADMINISTRATIVO
ASIGNACIÓN Y EJECUCIÓN
–Al 30 de junio del 2015–**



Fuente: Apeuna, con datos del Programa de Gestión Financiera.

En el cuadro que se presenta seguidamente se puede observar el grado de ejecución porcentual de cada uno de los objetivos del Programa Administrativo al 30 de junio del 2015.

**CUADRO N°14
PROGRAMA ADMINISTRATIVO**

Formulación inicial, presupuesto modificado y ejecución al 30 de junio, según objetivo del Plan operativo anual institucional (POAI) del 2015
(millones de colones)

Objetivos	Presupuesto		Ejecución	
	Inicial ⁽¹⁾	Modificado ⁽²⁾	Absoluto	Relativo ⁽³⁾
1	21.303,4	12.947,8	6.443,7	49,8%
2	8.861,8	11.153,6	6.806,4	61,0%
3	1.728,2	1.977,9	976,9	49,4%
4	3.937,3	6.054,9	4.054,8	67,0%
Total	35.830,7	32.134,2	18.281,8	56,9%

(1): Presupuesto aprobado para el 2015, en presentación realizada el 25 de setiembre del 2014.

(2): Presupuesto modificado al 30 de junio del 2015.

(3): Relación de ejecución con el presupuesto modificado.

Fuente: Apeuna, con datos del Programa de Gestión Financiera

A continuación se presenta el resumen de ejecución del desempeño por objetivos y metas para el primer semestre del 2015:

Objetivo 1. Fortalecer la gestión orientada a la simplificación y la articulación de los procesos institucionales, en concordancia con la visión estratégica.

Meta 1.1 Realizar 79 actividades tendientes al fortalecimiento de la planificación institucional y el apoyo a la gestión académica, para una eficiente asignación, ejecución y seguimiento de los recursos asignados.

La atención de actividades (61) en este ámbito presenta un cumplimiento del **77,2%**. A continuación un desglose que lo ilustra:

Área de Planificación Económica.

- **1 informe de seguimiento** del Plan de Mediano Plazo Institucional 2013-2017 (100%).
- **1 compilación de informe de labores** de la Rectoría 2010-2015, presentado ante la Asamblea de Representantes en el mes de mayo (100%).

- **50% de avance** en la elaboración de una propuesta renovada del Sistema de Planificación para la UNA, en el marco del IV Congreso Universitario: en proceso en el marco de la Comisión de Planificación.
- **1 informe de seguimiento** del plan de fortalecimiento de estabilidad del sector académico (100%).
- **1 informe integrado** sobre grado de cumplimiento de objetivos y metas del POAI, a diciembre del 2014 (50%).
- **20% de avance** sobre la gestión *ASCI* y *Sevri*: diagnóstico del informe *ASCI* y activación del seguimiento *Sevri*.
- **Informe** de estadísticas institucionales para dar seguimiento al *Planes*: trabajo desarrollado en el marco de la Subcomisión de Indicadores de *Conare* (100%).
- **75% de avance** en el cálculo de cuatro algoritmos diferentes para la distribución de recursos: se atendió el algoritmo de operación, compra de acervo bibliográfico y el del Fondo de fortalecimiento y renovación académica.
- **2 informes de situación de reorganizaciones** en proceso: informes de la Oficina de Cooperación Técnica Internacional y la Oficina de Transferencia Tecnológica y Vinculación Externa (67%).
- **1 documento** que contiene el cálculo del Índice de Gestión Institucional 2014 (100%).
- **2 estudios de índole financiera** como aporte a la toma de decisiones, referentes al *Ineina* y al *Icomvis* (100%).
- **2 informes** para encuesta trimestral de balanza de pagos (50%).
- **1 estudio** de estimación de las bases de asignación del estipendio mensual para funcionarios becarios en el exterior (100%).
- **37 dictámenes técnicos** sobre instrumentos de cooperación: 5 convenios generales, 15 convenios específicos, 2 cartas de entendimiento, 15 *addendum*, contratos o acuerdos de financiamiento, donación y proyectos (95%).
- Participación en la formulación *Planes 2016-2020*: ajuste plan de acción de acciones sustantivas, acompañamiento en elaboración plan de acción estratégico con las vicerrectorías, elaboración metodología específica para valoración de riesgos del *Planes*, revisión de indicadores propuestos de las acciones sustantivas y acciones estratégicas y cálculo de línea base y proyecciones anuales al 2020 (100%).
- Participación en la elaboración metodológica de seguimiento *Planes 2011-2015*, y elaboración del informe de seguimiento al 2013 (100%).
- Participación en 5 subcomisiones de trabajo conformadas por el Consejo Universitario para elaborar los reglamentos sobre las vicerrectorías, secciones

regionales, en la Comisión Especial (conformada por el Consejo Universitario), 100%.

- Participación en el diseño de la estrategia para la conformación de la comisión institucional que propondría los mecanismos de operación del Sistema de pertinencia y calidad institucional (100%).

Programa Gestión Financiera.

- **95% de avance** en la propuesta de consolidación de mejora en servicios del PGF: atención de giros de dinero a través de la transferencia electrónica por concepto de cajas chicas, fondos especiales y salario; solo se mantienen en cheque pagos excepcionales por indicación de la Proveduría Institucional, pago de profesores pasantes y estudiantes que tienen problema con su cuenta bancaria.
- **50% de avance** respecto del proyecto de plataforma tecnológica virtual del PGF mediante su página *web*.
- **1 propuesta** de metodologías para la vinculación del presupuesto con el plan operativo institucional (50%).
- Ejecución presupuestaria de ingresos en niveles satisfactorios, la cual se muestra en el arreglo inserto:

CUADRO N°15
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS AL 30 DE JUNIO DEL 2015
(millones de colones)

CONCEPTO	PRESUPUESTO 2015	Participación relativa	INGRESOS REALES, junio 2015	Participación relativa	% Ejecución
INGRESOS TOTALES	134.025,46	100,00%	76.896,42	100,00%	57,37%
Menos: INGRESOS DEL GOBIERNO CENTRAL, OTRAS LEYES, TRANSFERENCIAS DEL SECTOR PÚBLICO, SECTOR EXTERNO Y DE CAPITAL <i>(FEES, Ley 7386 Rentas Propias, Ley de Pesca, Impuesto Cemento, Ley Nacional de emergencias, Conicit, Ministerio de Cultura y Juventud, Ministerio de Agricultura y Ganadería, Conare, Banco Nacional de Costa Rica, Universidad de Costa Rica, Maderas Cultivadas de CR MCC S.A., Panamerican Woods (Plantations S.A.), otras transferencias del Sector Público, ingresos tributarios e ingresos de capital)</i>	105.745,81	78,90%	51.846,51	67,42%	49,03%
EFFECTO DE PERÍODOS ANTERIORES <i>Superávit de períodos anteriores</i>	21.023,95	15,69%	21.023,95	27,34%	100,00%
TOTAL INGRESOS PROPIOS <i>Venta de bienes y servicios, derechos administrativos, ingresos de la propiedad, otros ingresos no tributarios</i>	7.255,70	5,41%	4.025,96	5,24%	55,49%

Fuente: Sección de Presupuesto, Programa de Gestión Financiera.

La captación de los recursos financieros institucionales al 30 de junio del 2015 alcanzó ₡76.896,42 millones; es decir, el 57,37% de lo presupuestado, porcentaje que corresponde al ingreso de toda la Universidad, y considera la totalidad de los rubros de las cuentas de ingresos.

En lo que respecta al rubro *Ingresos procedentes del Gobierno Central, otras leyes, transferencias del sector público y sector externo*, han ingresado ₡51.846,51 millones, equivalentes a un 49,03% de lo presupuestado. Se aclara que a la fecha, en la subpartida de ingresos de capital no han ingresado recursos, los cuales procederían del Banco Mundial, y se estima su ingreso a partir de octubre.

En el rubro *Efectos de períodos anteriores*, se ha registrado como ingresos la suma de ₡21.023,95 millones que corresponde al 100%, monto que contempla el superávit del periodo 2014.

Por su parte, en *Ingresos propios* se recibieron ₡4.025,96 millones, correspondientes al 55,49% de lo presupuestado, lo cual incluye partidas importantes tales como *Venta de bienes y servicios*, con un ingreso de ₡357,61 millones que conforma un 31,59%; *Derechos administrativos* con un ingreso de ₡2.443,17 millones, para un 56,3% (entre ellos matrícula, recargos, certificaciones); *Ingresos de la propiedad* por ₡1.122,14 millones, equivalente a un 73,52%; y la subpartida *Otros ingresos no tributarios* con una ejecución de ₡103,05 millones, suma que significa un 39,98% de lo presupuestado.

Meta 1.2 Ejecutar 1.682 actividades y acuerdos en los órganos de dirección superior que orienten el desarrollo universitario.

La atención de actividades (1.210) en estos ámbitos muestra un cumplimiento del **71,9%**. A continuación se presentan algunos resultados:

Consejo Universitario.

- **480 acuerdos** transcritos (69%).
- **500 dictámenes** tramitados (71%).
- **2 asambleas** de representantes atendidas (100%).
- **12 UNA-Gaceta** digitales (40%).

- **8 gestiones** de representación institucional (80%).
- **45 acuerdos** del Consejo Académico (Consaca) transcritos (45%).
- **15 dictámenes** de comisiones del *Consaca* tramitados (50%).

Vicerrectoría de Desarrollo.

- **4 prototipos** de los correspondientes módulos del sistema de información para los programas de PGF y Proveeduría: proveedores, catálogo de bienes y servicios, contabilidad presupuestaria, contabilidad general (40%).
- **60 agentes de cambio formados**, con las competencias y las habilidades requeridas para liderar el proceso de cambio (100%).

Consejo de Servicios Comunes (Conseco).

- **1 sesión** (25%) en la cual se trataron los siguientes temas:
 - ***Plan de mejoramiento institucional.*** *Prodemi* presentó la información sobre las obras de mantenimiento y de diseño que se van a realizar en campus Pérez Zeledón y campus Coto, durante los periodos 2015-2017, a fin de que las autoridades se preparen para las intervenciones que se van a estar realizando durante estos años.
 - ***Comisión “Permisos de estudio”.*** Se reactivó la comisión que analiza el Reglamento para concesión de permisos de estudio.
 - ***Mejora en servicios de Proveeduría.*** Proceso de almacenamiento y distribución de bienes: implementación de Justo a tiempo (JAT), mejora en los niveles de eficiencia en la prestación del servicio por parte de la Proveeduría Institucional en relación con los bienes de stock y de consumo. Actividades en proceso para mejorar reabastecimiento: adelantarse a las posibles necesidades de los usuarios para un mejor abastecimiento mediante la clasificación de los ítems consumidos históricamente por Teoría de Pareto (80/20) del catálogo completo; identificación ítems críticos y definición de características y atributos necesarios para facilitar su adquisición; pronóstico y adquisición de la cantidad de bienes necesarios para satisfacer los requerimientos de los usuarios rápidamente; establecer modalidades para adquisición de bienes críticos. Normalización y programación de las compras: posibilidades para reabastecer más rápidamente estos ítems, por medio en stock en el almacén, contrato por demanda, JAT, otros; pronósticos (permite anticipar las necesidades futuras de los usuarios, iniciar el proceso de compra con anticipación).
 - ***Proyecto Sigesa.*** Se realiza ante los miembros del *Conseco* la presentación en vivo del Sistema de Persona General (PGE), en su primera versión.
 - ***Modificación del Artículo 37 de la Convención Colectiva.*** Presentación de la propuesta de modificación de este artículo, en sus incisos 4, 6, 10, 11, 12 y 16; con lo cual se reducen los tiempos de respuesta y subejecución presupuestaria, se favorece la promoción interna y se facilita la estabilidad laboral, además de que se permite cubrir sustituciones menores de 6 meses.

- **Reglamento de activo fijo.** Se acuerda que la Directora del Programa de Gestión Financiera remita a la Vicerrectoría de Desarrollo la última propuesta de reglamento, para su reenvío a cada miembro del *Conseco* con fines de valoración y análisis, de manera que reciban sus observaciones hasta en un plazo de ocho días hábiles.
- **Nuevo Estatuto Orgánico.** Presentación de la propuesta de la “Instauración de la Comisión permanente de asesoría en gestión administrativa”, como apoyo a la academia, para valoración y análisis por parte de la Comisión de Sistema de apoyo a la academia a fin de establecer su pertinencia, en cuyo caso se remitiría con posterioridad a la Comisión especial de implementación del Estatuto Orgánico. Lo anterior en el tanto que en este nuevo marco normativo institucional se suprime el *Conseco* de la estructura universitaria.

Rectoría.

- **1 informe ejecutivo** relacionado con el avance y el grado de cumplimiento del proyecto *Sigesa* que se presentó ante el Consejo Universitario (33%).
- **24 reuniones con organismos nacionales e internacionales**, en el marco de promoción de vínculo interno y externo en la generación de oportunidades de todos los sectores de la comunidad universitaria: reuniones con embajadores (Perú, Turquía, Israel, Corea, Japón; así como con representantes internacionales (OIEA, ISEP, USAC, *Saltra* y Universidad de Ankara), 100%.
- **3 reuniones de coordinación** que permitan promover y fortalecer la movilidad estudiantil y la formación de académicos en maestría y doctorados en el exterior (100%).
- **8 reuniones de coordinación** con el fin de establecer acciones que coadyuven al cumplimiento de los objetivos que deben promover los PPAA y al seguimiento a la ejecución presupuestaria en coordinación con las vicerrectorías (100%).
- **9 actividades de seguimiento** de los procedimientos que se establezcan para una adecuada gestión de los PPAA: reuniones en coordinación con el SIA y la *Fundauna*, para el establecimiento de lineamientos que permitan agilizar los procesos de gestión respectivos (100%).
- **18 sesiones de trabajo** que permitan el cumplimiento de los objetivos y metas del proyecto Banco Mundial, la salvaguarda ambiental e indígena (100%).
- **7 reuniones de coordinación** con la Vicerrectoría de Desarrollo, *Prodemi*, Programa Gestión Financiera; para atender los aspectos relacionados con el Plan de obras y equipamiento, Plan de inversión y modificaciones presupuestarias ante la Contraloría General de la República (100%).
- **15 reuniones** con la Vicerrectoría de Desarrollo y el Programa de Gestión Financiera, con la finalidad de establecer acciones que permitan el aseguramiento financiero de la institución, así como el establecimiento de los escenarios para la negociación del FEES (100%).

- **14 sesiones de trabajo** con la OTTVE para la definición del procedimiento marco que defina la propiedad intelectual de la Universidad Nacional (100%).
- **12 reuniones de trabajo** con la EUNA, con el fin de establecer el repositorio sobre la producción que realiza las revistas (100%).
- **9 reuniones y sesiones de trabajo** con el fin de abordar la temática del cumplimiento de la ley de simplificación de trámites, y la gestión para elaborar una plataforma tecnológica que coadyuve agilizar los procesos y la revisión de la normativa institucional y gestión digital de documentación; en el marco de la desconcentración y la simplificación de los procesos universitarios (100%).
- **13 reuniones de coordinación** con Apeuna para la elaboración del Índice de Gestión Institucional que se presenta ante la Contraloría General de la República; a su vez se ha incorporado en el plan estratégico de la Rectoría las acciones de Apeuna como instancia que se adscribirá a esta oficina a partir de la entrada en vigencia del nuevo estatuto orgánico; en el contexto de la integración de los sistemas de información y la gestión de indicadores institucionales (100%).
- **4 sesiones de trabajo** que permitan la actualización de la normativa institucional y la implementación de nuevos sistemas de información y comunicación: reuniones de trabajo para la actualización de los reglamentos de activos fijos, autonomía universitaria, regionalización y propiedad intelectual, contratación de académicos (100%).
- **13 reuniones de seguimiento** con la temática de plantas de tratamiento y aspectos correspondientes a la regencia química y campus sostenible (100%).
- **3 sesiones de trabajo** que permitan articular el quehacer institucional en el ámbito ambiental en ahorro de consumo de agua, luz, teléfono, desechos, reciclaje, etc.: con UNA-Campus Sostenible y *Prodemi*, sobre el reforzamiento de lineamientos que permita reducir la factura de los servicios de consumo de agua, luz y teléfono (100%).

Meta 1.3 Realizar 771 actividades que proyecten la Universidad en los ámbitos nacional e internacional, de manera que coadyuven a la implementación de la estrategia de internacionalización.

Las actividades desarrolladas en este ámbito (498) generan un cumplimiento del **64,6%**. Seguidamente se ilustra su desarrollo:

Oficina de Cooperación Técnica Internacional.

- **50% de avance** en la redacción de un manual sobre trámites migratorios para colocarlo a disposición en la página *web*.

- **25% de avance** en el desarrollo de investigaciones conjuntas entre la UNA y universidades alemanas: se presentaron ante el DAAD dos propuestas de solicitudes de académicos investigadores para realizar pasantías cortas de investigación en Alemania, las cuales están pendientes de respuesta.
- **50% de avance** en el desarrollo de la estrategia de internacionalización de la UNA.
- **50% de avance** en el desarrollo de un documento de referencia sobre el proceso de movilidad en la UNA: borrador de documento.
- **1 informe sintético** sobre la evaluación anual de los instrumentos de cooperación, donaciones y préstamos vigentes, así como la evaluación de los que terminaron de ejecutarse: informe correspondiente al segundo semestre del 2014 (100%).
- **1 informe semestral** sobre todos los acuerdos de cooperación suscritos por la UNA durante el periodo, así como aquellos a los cuales se les ha vencido el plazo (50%).
- **50% de avance** en el desarrollo de una guía informativa para el estudiante internacional que contenga datos sobre Costa Rica, específicamente de Heredia y de la UNA, así como de trámites pendientes para que puedan continuar con sus estudios (documento preliminar).
- **50% de avance** en el desarrollo de una guía de información para el funcionario visitante internacional.
- **50% de avance** en lo concerniente a un nuevo reglamento para la tramitación y aprobación de instrumentos de cooperación externa, donaciones y préstamos para la UNA, así de los formatos de trámite complementarios: propuesta entregada de nuevo reglamento, aunque el Consejo Universitario acordó que se tramitaría una vez concluido el proceso de reestructuración de la OCTI y la OTTVE.
- **1 informe** de actividades conjuntas con la Oficina de Transferencia Tecnológica y Vinculación Externa (100%).

Oficina de Comunicación.

- **15 productos y servicios de comunicación** interna y externa desarrollados (100%).
- **5 ediciones** del periódico Campus, impresas y digitales (45%).
- **2 suplementos especiales** de Campus, impresos y digitales: suplemento Jornadas Académicas y Elección Rectoría 2015-2020 (100%).
- **20 ediciones** producidas del programa radiofónico Visión crítica (57%).
- **6 ediciones** del programa televisivo UNA Mirada (17%).
- **5 ediciones** del telenoticiario *web* Campus TV, en UNA Multimedia y *You Tube* (45%).

- **13 piezas de divulgación** del quehacer de la UNA, mediante videos y cuñas, aprovechando las TIC: 6 videos y 7 cuñas (87%).
- **100 actualizaciones** de la red social *Facebook*/Comunicación UNA y *Facebook*/UNA Multimedia (50%).
- **14 páginas de pauta publicitaria** publicadas en medios de comunicación (35%).
- **80 boletines** de prensa producidos sobre el quehacer de la UNA (40%).
- **6 conferencias de prensa** convocadas para divulgar informaciones estratégicas del quehacer de la UNA (60%).
- **21 reportes de monitoreo** de presencia UNA en periódicos de circulación nacional, respecto de 462 publicaciones asociadas con la institución en los medios considerados (60%).
- **5 representaciones de la UNA** en materia de comunicación, divulgación y producción audiovisual, ante el *Conare*, mediante la asistencia a las 10 sesiones de su comisión de comunicación, así como ante otras instituciones según requerimientos institucionales (50%).

Oficina de Relaciones Públicas.

- **60% de avance** en la generación de relaciones armoniosas con el sector diplomático acreditado en el país y académicos de universidades internacionales: se atendió la delegación de Turquía, se dio seguimiento a estudiantes becados por China y se continuó con el acercamiento a sectores académicos internacionales, entre los que destaca la Real Academia Española.
- **1 plan** para la construcción y operacionalización de la Unidad de Información y Orientación al usuario, como actividad permanente (100%).

Oficina de Transferencia Tecnológica y Vinculación Externa

- **1 catálogo de proyectos digital** de vinculación externa remunerada actualizado y con mantenimiento (100%).
- **66% de avance** en cuanto a la estrategia de comunicación y promoción del quehacer de los proyectos para potenciar su vínculo con los sectores nacionales, y participación en eventos relacionados con la vinculación externa remunerada.
- **80% de avance** en la revisión y propuesta de al menos 5 normativas y procedimientos en el ámbito institucional relacionado con la propiedad intelectual.
- **300 proyectos de vínculo externo**, depurados y clasificados para ajustarlos a la nueva normativa, en coordinación con la comisión designada para tal efecto (100%).
- **1 sistema piloto** de educación permanente (100%).

- **40% de avance** en la revisión y propuesta de normativas y procedimientos institucionales relacionados con la educación permanente.
- **5 acciones** de educación y sensibilización sobre la importancia de desarrollar buenas prácticas en la gestión de educación permanente (100%).
- **4 vinculaciones** con instituciones y empresas a fin de divulgar los servicios de educación permanente: Municipalidad de Escazú, Registro Nacional, MEP y MEIC (67%).
- **8 cursos** de emprendedores impartidos en las diferentes sedes de la UNA (50%).
- **3 participaciones** en capacitaciones en temas relacionados con el proceso de gestión del emprendimiento, la innovación y la incubación de empresas (38%).
- **3 alianzas** para potenciar el desarrollo emprendedor de las micro y pequeñas empresas: en proceso con Banco de Costa Rica, Magisterio Nacional e ICE (60%).

Meta 1.4 Atender 1.501 estudios y trámites en materia judicial y de contraloría (21 estudios en el ámbito de la Contraloría Universitaria y 1.480 trámites en materia judicial).

El cumplimiento de la meta del **56%** se basa en el desarrollo de las 841 actividades detalladas a continuación:

Asesoría Jurídica.

- **147 procesos judiciales** gestionados (74%).
- **375 consultas** formales atendidas –246 mediante dictamen y 129 por medio del correo electrónico– (62%).
- **23 gestiones** de contratación administrativa atendidas (29%).
- **277 gestiones notariales** atendidas (69%).

Contraloría Universitaria.

- **5 estudios** concluidos de enfoque académico, paraacadémico, estudiantil, administrativo y de vinculación externa, de los cuales se comunicaron resultados finales en 4 de ellos, 1 se encuentra en proceso (95%).
- **14 estudios** (de auditoría o especiales) iniciados, de naturaleza académico-administrativa, tecnología de información y administrativo-financiera: 14 iniciados (51%).
- **89 oficios** de asesoría emitidos (89%)

A continuación se detalla la ejecución presupuestaria por metas del presente objetivo, con corte al 30 de junio del 2015.

CUADRO N°16

Formulación inicial, presupuesto modificado y ejecución al 30 de junio, según objetivo y meta del Plan operativo anual institucional (POAI) del 2015
(millones de colones)

Objetivos y Metas	Presupuesto		Ejecución	
	Inicial ⁽¹⁾	Modificado ⁽²⁾	Absoluto	Relativo ⁽³⁾
1.1	17.197,3	9.015,8	4.779,1	53,0%
1.2	1.986,7	1.773,3	738,8	41,7%
1.3	940,3	985,8	453,3	46,0%
1.4	1.179,2	1.172,9	472,5	40,3%
Objetivo 1	21.303,4	12.947,8	6.443,7	49,8%

(1): Presupuesto aprobado para el 2015, en presentación realizada el 25 de setiembre del 2014.

(2): Presupuesto modificado al 30 de junio del 2015.

(3): Relación de ejecución con el presupuesto modificado.

Fuente: Apeuna, con datos del Programa de Gestión Financiera.

Objetivo 2. Propiciar la mejora en los servicios de apoyo administrativos para garantizar el quehacer sustantivo universitario.

Meta 2.1 Atender 55 solicitudes de servicios generales (seguridad, transportes, archivo, proveeduría, correos) en la Universidad.

La atención de 10 solicitudes en este ámbito muestra un cumplimiento en torno al **18%**, según se describe:

Programa de Servicios Generales.

- **2 sedes regionales y 2 estaciones comunicadas** con el Centro de Monitoreo por medio del equipo respectivo: se instalaron repetidoras en el volcán Irazú, Cerro Azul, Cerro de la Muerte y en el campus Omar Dengo, lo cual comunica con el Centro de Monitoreo a la sede regional Chorotega y a la sede regional Brunca, la Estación 28 Millas y la Estación Biológica de Puntarenas (100%).
- Conclusión de la implementación de un mecanismo para administrar la flota vehicular en el 25% de los vehículos institucionales (57): se instaló el mecanismo para la administración de flota vehicular, además de un sistema de control de combustible en 134 vehículos (más del 100% estimado).

Proveeduría Institucional.

- **40% de avance** en el desarrollo de un mecanismo que facilite la normalización de requerimientos de bienes y servicios: fase de análisis de datos.
- **3 instructivos** que regulen las actividades del proceso de administrador de contrato (30%).
- **1 propuesta** de mejora del proceso de adquisición de materiales para mantenimiento de infraestructura en sedes regionales (100%).

Meta 2.2 Ejecutar 25 actividades en materia de gestión de la infraestructura institucional.

De las actividades ejecutadas (12) el cumplimiento de esta meta alcanza un aproximado de **48%**. A continuación se ilustra parte del quehacer desarrollado:

Programa de desarrollo y mantenimiento de infraestructura institucional (Prodemi)

- **50% de avance** en la dotación a las 5 sedes (Chorotega, Brunca, Sarapiquí, Benjamín Núñez y Eymar) de lista de materiales y equipos necesarios para su desempeño: en proceso la compra de los materiales y equipos.
- **8 diseños de proyectos** para su construcción y administración en el marco del PMI (100%).
- **85% de avance** en la elaboración de un documento que recopile las especificaciones técnicas de equipos de aire acondicionado de alta eficiencia, como requisito de compra para los usuarios.

Meta 2.3 Atender 68 solicitudes de servicios en el ámbito de tecnologías de información y comunicación.

Del desarrollo de las actividades (45) en esta meta que a continuación se describen se deriva un cumplimiento del **66,2%**:

- **8 sitios web institucionales** creados en las áreas descritas: Sistema institucional de archivo, Contraloría Universitaria, Observatorio Ambiental, Dirección de Docencia, Eduroam, Congreso Iberoamericano de Pedagogía (CIP), Facultad de Filosofía y Letras, Programa Desarrollo de Recursos Humanos (53%).

- **4.456 correos electrónicos** estudiantiles creados, en el espíritu de ampliación de la cobertura de servicios estudiantiles (más del 100% estimado).
- **14 acciones** en el ámbito de las mejoras al sistema *Sibeuna*: cambio a nóminas de FOCP por excepción, cambio para contemplar en nómina con los TFG (trabajos finales de graduación), mantenimientos varios pequeños, reportes nuevos, etc. (60%).
- **21 acciones** en el contexto del desarrollo de módulos en *Sigesa* que contemplan Persona general, pensiones alimentarias, vacaciones, permisos, dietas, etc. (más del 100% estimado).
- **24 soluciones** de telefonía IP implementadas (sede regional Liberia, Escuela de Informática, Gimnasio de Ciencias del Movimiento Humano, Museo de Cultura Popular y Proveduría Institucional), 100%.
- 5 instancias universitarias con **conectividad de fibra óptica**: residencias estudiantiles de Medicina Veterinaria, aula de docencia del *Cinat*, Gimnasio de la Escuela de Ciencias del Movimiento Humano, Programa UNA-Aventura, y contratación de un enlace de fibra óptica con la SPH para el Programa de Éxito Académico (100%).
- **6 cursos** en *software libre* con 97 personas capacitadas (100%).
- **60% de avance** en la elaboración de diseño y especificaciones técnicas de red en conjunto con Prodemi, en el marco del proyecto PMI.
- **1 solución de comunicación** para transmitir las sesiones del Consejo Universitario: sistema de video conferencia y transmisión en vivo (*streaming*), 100%.

A continuación se detalla la ejecución presupuestaria por metas del presente objetivo, con corte al 30 de junio del 2015.

CUADRO N°17

Formulación inicial, presupuesto modificado y ejecución al 30 de junio, según objetivo y meta del Plan operativo anual institucional (POAI) del 2015
(millones de colones)

Objetivos y Metas	Presupuesto		Ejecución	
	Inicial ⁽¹⁾	Modificado ⁽²⁾	Absoluto	Relativo ⁽³⁾
2.1	3.816,4	4.388,7	2.144,6	48,9%
2.2	2.801,7	3.593,2	2.597,7	72,3%
2.3	2.243,7	3.171,7	2.064,1	65,1%
Objetivo 2	8.861,8	11.153,6	6.806,4	61,0%

(1): Presupuesto aprobado para el 2015, en presentación realizada el 25 de setiembre del 2014.

(2): Presupuesto modificado al 30 de junio del 2015.

(3): Relación de ejecución con el presupuesto modificado.

Fuente: Apeuna, con datos del Programa de Gestión Financiera.

Objetivo 3. Desarrollar una estrategia institucional para la planificación del talento humano y el fomento de competencias que propicien la estabilidad laboral en el ámbito administrativo y paraacadémico.

Meta 3.1 Ejecutar 59 actividades del Programa Desarrollo de Recursos Humanos que propicien la gestión eficiente del talento humano en los sectores administrativo y paraacadémico.

De la ejecución de las actividades (18) que a continuación se describen se deriva un cumplimiento cercano al **30,5%**:

- **1 informe** del proceso de implementación en *Prodemi* y Programa de Servicios Generales: presentación a la Vicerrectoría de Desarrollo de la propuesta de estructura ocupacional de los cargos de apoyo administrativo y secretarial de las direcciones y jefaturas de ambos programas, para su implementación a partir de junio del 2015 (100%).
- **1 informe del avance** en el estudio de reorganización de OTVVE y OCTI, el cual engloba el diagnóstico ocupacional actual, y debe integrarse por *Apeuna* (100%). **1**
- **33% de avance** en la valoración del desempeño en 600 funcionarios administrativos de todos los estratos de la estructura ocupacional: construcción de ítems e instrumentos para la aplicación de la valoración, se definen las instancias, y se realizan las coordinaciones correspondientes.
- **1 plan de inducción** revisado en su contenido, y actualizados los documentos de apoyo: construcción de carpetas con presentaciones sobre las temáticas que se han

venido desarrollando, también se revisaron contra el Estatuto Orgánico aprobado en el anterior congreso universitario; lo de la reglamentación sujeto de revisión se está dejando como referencia en tanto se completa el trabajo de las comisiones (100%).

- **1 plan de reinducción** revisado y actualizados los documentos de apoyo (100%).
- **4 funcionarios capacitados** en actividades promovidos por el Programa de Evaluación Académica y Desarrollo Profesional (57%).
- **1 plan de desarrollo** por funcionario en rango de fortaleza y mejora según los resultados de valoración del desempeño del año anterior: gestiones para contratación incluidas, y envío de solicitud a la Vicerrectoría de Desarrollo de apoyo de presupuesto adicional (100%).
- **25% de avance** en la realización de un plan de capacitación acorde con las necesidades del Plan de Mejoramiento Institucional: se está actualizando dada la necesidad de atención según prioridades en el procedimiento de capacitación y desarrollo, así como las áreas de desarrollo.
- **60% de avance** en la elaboración de una propuesta de ajuste de la estructura ocupacional administrativa: propuesta preliminar en proceso de ajuste para someterse a validación; asimismo, se procesa la información para establecer el costo de la propuesta de estructura preliminar, de previo a la validación.
- **5 puestos de trabajo** con la definición del equipo de protección personal definidos: topógrafos, arquitectos, personal de redes, ingenieros civiles, ingenieros electromecánicos, en atención a requerimientos del PMI (100%).
- **1 perfil de riesgos específicos** según los perfiles de cargo establecidos, para el puesto de Técnico Analista en servicios de publicaciones (33%).
- **1 plan** de fortalecimiento administrativo elaborado (100%).
- **1 propuesta de abordaje de clima laboral actualizada**, además de dividir en vista de la complejidad asociada en cuatro grupos la atención de los 13 centros de trabajo que comprenden el plan piloto para la atención de clima organizacional (100%).

CUADRO N°18

Formulación inicial, presupuesto modificado y ejecución al 30 de junio, según objetivo y meta del Plan operativo anual institucional (POAI) del 2015
(millones de colones)

Objetivos y Metas	Presupuesto		Ejecución	
	Inicial ⁽¹⁾	Modificado ⁽²⁾	Absoluto	Relativo ⁽³⁾
3.1	1.728,2	1.977,9	976,9	49,4%
Objetivo 3	1.728,2	1.977,9	976,9	49,4%

(1): Presupuesto aprobado para el 2015, en presentación realizada el 25 de setiembre del 2014.

(2): Presupuesto modificado al 30 de junio del 2015.

(3): Relación de ejecución con el presupuesto modificado.

Fuente: Apeuna, con datos del Programa de Gestión Financiera.

Objetivo 4. Modernizar las estructuras física y tecnológica de la institución de carácter estratégico, que permita desarrollar el quehacer institucional.

Meta 4.1 Ejecutar 6 actividades de inversión para brindar las condiciones necesarias en el desarrollo de actividades de apoyo.

El cumplimiento en este ámbito ronda el **50%**, según detalle:

- **50% de avance** en el desarrollo de 3 actividades de inversión: puente sobre el río Pirro, obras de seguridad, mejoras a infraestructura).

Cabe señalar que del total de recursos asignados a esta meta, cerca del 40% se encuentran comprometidos, hecho que eventualmente podría contribuir a una baja en la ejecución presupuestaria al corte de fin de año, puesto que para ese entonces no se consideran compromisos en el cálculo.

Meta 4.2 Actualizar y renovar el equipamiento institucional en un 85% de lo establecido para este concepto en el plan de inversiones institucional.

El cumplimiento en el ámbito del quehacer que apunta al logro de esta meta es cercano al **30%**, en razón de retrasos en la entrega de computadoras que se han presentado durante el primer semestre. Respecto de la ejecución presupuestaria correspondiente a esta meta (86,4%), en realidad 60% se refiere a compromisos, lo cual podría generar que la ejecución de la meta baje al corte de fin de año, momento en que estos no se consideran en el cálculo respectivo.

A continuación se detalla la ejecución presupuestaria por metas del presente objetivo, con corte al 30 de junio del 2015.

CUADRO N°19

Formulación inicial, presupuesto modificado y ejecución al 30 de junio, según objetivo y meta del Plan operativo anual institucional (POAI) del 2015
(millones de colones)

Objetivos y Metas	Presupuesto		Ejecución	
	Inicial ⁽¹⁾	Modificado ⁽²⁾	Absoluto	Relativo ⁽³⁾
4.1	3.420,9	4.561,0	2.764,5	60,6%
4.2	516,4	1.493,9	1.290,3	86,4%
Objetivo 4	3.937,3	6.054,9	4.054,8	67,0%

(1): Presupuesto aprobado para el 2015, en presentación realizada el 25 de setiembre del 2014.

(2): Presupuesto modificado al 30 de junio del 2015.

(3): Relación de ejecución con el presupuesto modificado.

Fuente: Apeuna, con datos del Programa de Gestión Financiera.

A continuación se muestra el estado de avance de las obras con presupuestos de los años 2012, 2013 y 2014:

Obras presupuesto 2012 (Concluidas o en ejecución en 2012-2013)

Obra	Grado de avance	Monto del contrato	Estado al 31/12/2012
Instalación piso y demarcación del gimnasio de la Escuela Ciencias del movimiento humano y calidad de vida	100%	¢22.000.000,00	Terminada
Construcción de baterías de baños y Asociación CIDE-Cidenaf	100%	¢75.870.547,00	Terminada
I Etapa readecuación Centro de Estudios Generales Ley 8228	100%	¢3.972.155,00	Terminada
Suministro e instalación de lámpara de emergencia en CIDE	100%	¢4.387.058,00	Terminada
Adecuaciones de puertas de emergencia en edificio de Ciencias Sociales	100%	¢7.630.048,00	Terminada
II Etapa readecuaciones en campus Sarapiquí. Ley 8228	100%	¢105.057.330,00	Terminada
Adecuaciones especiales en sodas institucionales: Facultad Ciencias de la Tierra y el Mar, Escuela Ciencias del movimiento humano y Pérez Zeledón (Leyes 7600, 8228)	100%	¢32.376.400,00	Terminada
Demolición antigua Defensoría del Estudiante, aulas y construcción de muro de contención	100%	¢8.140.000,00	Terminada

Obra	Grado de avance	Monto del contrato	Estado al 31/12/2012
Adecuaciones de las residencias estudiantiles Calderón y Claudio Vásquez, Ley 7600	100%	€37.685.000,00	<i>Terminada</i>
II Etapa adecuación Edificio Administrativo Ley 8828	100%	€261.913.949,00	<i>Terminada</i>
Servicio mudanza documentos Edificio Administrativo	100%	€4.025.360,00	<i>Terminada</i>
Instalación luminaria emergencia campus Nicoya	100%	€3.190.588,00	<i>Terminada</i>
Adecuaciones espaciales Leyes 7600 y 8228 B.J.G.M.	100%	€130.816.254,13	<i>Terminada</i>
Remodelación interna y alrededores soda Facultad de Ciencias Exactas y Naturales	100%	€37.366.474,45	<i>Terminada</i>
Remodelación pasillo Escuela de Danza	100%	€37.402.000,00	<i>Terminada</i>
Demolición edificio frente Estación Biología Marina en Puntarenas	100%	€6.450.000,00	<i>Terminada</i>
Sistema detección contra incendio <i>FCTM</i> (Escuela Ciencias Agrarias y Escuela Ciencias Geográficas)	100%	€12.772.599,25	<i>Terminada</i>
Instalación de puertas de salida de emergencia y sistema de detección contra incendio en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales - FCEN	100%	€42.265.406,61	<i>Terminada</i>
Rampa de acceso a Escuela de Biología	100%	€4.146.000,00	<i>Terminada</i>
Demolición del módulo 1 del <i>Ecmar</i>	100%	€7.440.000,00	<i>Terminada</i>
Adecuación de puertas de emergencia en edificio de la Facultad de Ciencias Sociales	100%	€7.630.048,00	<i>Terminada</i>
Obras de conservación patrimonial Museo de Cultura Popular, Ley 7555	100%	€3.340.985,00	<i>Terminada</i>
Remodelación del Auditorio de la Facultad de Filosofía y Letras	15%	€19.412.300,00	<i>Incumplimiento de la empresa adjudicada. Se contrató otra en el 2014.</i>
Adecuación de las residencias estudiantiles Rafael A. Calderón y Claudio Vásquez	100%	€37.685.000,00	<i>Terminada</i>
Remodelación interna y alrededores de la	100%	€37.366.474,45	<i>Terminada</i>

Obra	Grado de avance	Monto del contrato	Estado al 31/12/2012
soda FCEN			
Remodelación del parqueo y fachada principal de las residencias Calderón	100%	€14.798.000,00	<i>Terminada</i>
Construcción salida de emergencia de laboratorios, Escuela Medicina Veterinaria	100%	€24.733.004,00	<i>Terminada</i>
Película de seguridad, pasillo techado, rampa de acceso a soda, Escuela Medicina Veterinaria	55%	€28.400.000,00	<i>En nueva licitación (incumplimiento de la empresa)</i>
Remodelación del laboratorio de Fisiología, Escuela Ciencias del Movimiento Humano	100%	€29.511.804,00	<i>Terminada</i>
Instalación de luminarias, gimnasio Escuela Ciencias del Movimiento Humano	95%	€11.080.932,44	<i>En nueva licitación (incumplimiento de la empresa)</i>
Instalación sistema de tuberías para gas LPG en laboratorio Escuela Medicina Veterinaria	100%	€5.030.000,00	<i>Terminada</i>
Suministros e instalación de lámparas de emergencia en edificios del CIDE	100%	€4.387.058,00	<i>Terminada</i>
Ampliación y remodelación de pasillo Escuela de Danza y Teatro	100%	€37.402.000,00	<i>Terminada</i>
Construcción de <i>deck</i> para el Cidea campus Omar Dengo, finca 3	100%	€9.116.500,00	<i>Terminada</i>
Adecuaciones en salidas de emergencia en el <i>Ovsicori</i> , en el <i>Inisefor</i> y en el <i>Cinat</i>	100%	€16.034.654,10	<i>Terminada</i>
Ampliación planta de procesamiento de productos lácteos caprinos de la Finca Santa Lucía	100%	€22.970.082,00	<i>Terminada</i>
Construcción de sala de conferencias en el Centro de investigaciones apícolas tropicales (Cinat)	100%	€32.235.150,00	<i>Terminada</i>
Sistema de detección contra incendios Facultad de Tierra y Mar	100%	€12.772.599,25	<i>Terminada</i>
Remodelación Biblioteca Especializada FTM	0%	€64.400.000,00	<i>Inició en dic. 2014 (incumplimiento de la empresa)*</i>
Instalación de lámparas de emergencia y película de seguridad	100%	€5.285.000,00	<i>Terminada</i>

Obra	Grado de avance	Monto del contrato	Estado al 31/12/2012
Cancha de fútbol Nicoya	100%	€6.954.000,00	Terminada
Adecuaciones de salidas de emergencia en el campus Coto	100%	€3.240.000,00	Terminada
Construcción del Centro de arte y cultura de Pérez Zeledón	100%	€687.849.685,50	Terminada
Adecuaciones espaciales Ley 7600 y 8228 de la Biblioteca Joaquín García Monge	100%	€130.816.254,13	Terminada
Obras de mitigación río Pirro, II etapa	100%	€192.947.000,00	Terminada
Señalética (campus Omar Dengo, campus Coto, campus Pérez Zeledón y campus Sarapiquí)	100%	€46.816.000,00	Terminada
Remodelación Departamento de Publicaciones (recepción y baños)	100%	€16.857.888,00	Terminada
Construcción de un área de estacionamiento con capacidad para 32 vehículos, junto a la sección de Transportes	100%	€29.340.000,00	Terminada
Construcción de una caseta de vigilancia en la Plaza de la Diversidad	100%	€8.609.830,00	Terminada
Totales		€2.391.929.418,31	

* Aunque se presupuestó con recursos del 2012, los inconvenientes en su ejecución condujeron a que esta iniciara con recursos presupuestarios del 2014.

Fuente: Prodemí, Vicerrectoría de Desarrollo.

Obras presupuesto 2013 (Concluidas o en ejecución en 2013-2014)

Obra	Grado de avance	Monto del contrato	Estado al 30/06/2014
Instalación de puertas de emergencia en el Teatro Atahualpa	100%	€3.407.410,00	Terminada
Construcción de acera frente a Finca Santa Lucía (atendiendo orden municipal).	100%	€9.884.100,00	Terminada
Diseño Laboratorio Cartografía Esc. Geografía	100%	€20.339.705,00	Terminada
Construcción invernadero Escuela de Ciencias Agrarias	100%	€20.750.000,00	Terminada
Sustitución de paredes dañadas Decanato FCTM	100%	€11.709.000,00	Terminada
Remodelación de Laboratorio de Suelos para acreditación (Inisefor)	100%	€6.990.120,00	Terminada
Reubicación de bodega y revista ABRA	100%	€8.769.300,00	Terminada

Obra	Grado de avance	Monto del contrato	Estado al 30/06/2014
en el edificio 1 Ciencias Sociales			
Acceso a las instalaciones de la Biblioteca Infantil	100%	€3.925.925,00	<i>Terminada</i>
División de 6 aulas en Filosofía y Letras	100%	€23.221.000,00	<i>Terminada</i>
Remodelación de Auditorio Facultad Filosofía y Letras	100%	€18.654.200,00	<i>Terminada</i>
Construcción salidas de emergencia en dormitorios Estación de Biología Marina	100%	€2.150.000,00	<i>Terminada</i>
Adecuación puertas laboratorio Química General I y II Lafit, Lapronep y Lideteq Escuela de Química	100%	€4.370.000,00	<i>Terminada</i>
1º etapa instalación puertas salidas de emergencia laboratorios de Ciencias Agrarias y Ciencias Biológicas	100%	€38.539.528,00	<i>Terminada</i>
Instalación montacargas Escuela de Informática	100%	€32.360.000,00	<i>Terminada</i>
Adecuación bodega reactivos químicos Escuela de Biología	100%	€8.204.300,00	<i>Terminada</i>
Sustitución de paredes dañadas por plagas (termitas) FCEN	100%	€33.370.000,00	<i>Terminada</i>
Estudio estabilidad estructura y reparación cuarto de máquinas Estación Biología Marina	100%	€9.570.000,00*	<i>Terminada</i>
Construcción muro de retención en módulo 4 Ecmar	100%	€10.000.000,00	<i>Terminada</i>
Estudio técnico de estabilidad de taludes de calle oeste Escuela Medicina Veterinaria	100%	€6.625.000,00	<i>Terminada</i>
Remodelación sala rayos X Escuela Medicina Veterinaria	100%	€28.571.257,60	<i>Terminada</i>
Construcción bodega de reactivos químicos Escuela Medicina Veterinaria	100%	€35.667.891,00	<i>Terminada</i>
Diseño y construcción planta de tratamiento	50%	€170.500.000,00	<i>En ejecución</i>
Remodelación soda Escuela Medicina Veterinaria	100%	€55.657.017,00	<i>Terminada</i>
Diseño red de aguas sanitarias de laboratorio y pluviales Escuela Medicina Veterinaria	0%	€15.000.000,00	<i>Licitación infructuosa</i>
Remodelación oficinas de Vida Estudiantil	100%	€19.479.000,00	<i>Terminada</i>
Instalación puertas salida emergencia Biblioteca Joaquín García Monge	100%	€4.062.580,00	<i>Terminada</i>
División para laboratorio Red Clara Biblioteca Joaquín García Monge	100%	€2.400.000,00	<i>Terminada</i>

Obra	Grado de avance	Monto del contrato	Estado al 30/06/2014
II etapa elevador de Biblioteca Joaquín García Monge	100%	₪49.644.888,50	Terminada
Construcción de aula en sede Coto	100%	₪81.291.250,00	Terminada
Construcción muro de retención lestra	100%	₪17.520.000,00	Terminada
Construcción rampa entre plaza de la Diversidad y edificio Registro-Financiero	100%	₪17.623.750,00	Terminada
Habilitación espacio parqueo de bicicletas	100%	₪5.660.540,00	Terminada
Implementación de una sala de exhibición para la EUNA	100%	₪40.000.000,00	Terminada
Acondicionamiento de casetas (Inisefor-campus Benjamín Núñez)	100%	₪22.013.013,00	Terminada
Obras complementarias Plaza 11 de abril	100%	₪138.677.999,00	Terminada
Totales		₪976.608.774,10	

* El monto de la obra fue modificado de ₪14.500.000,00 a ₪9.570.000,00, de acuerdo con resolución de la Proveduría Institucional R-843-2014.

Fuente: Prodepi, Vicerrectoría de Desarrollo.

Obras presupuesto 2014 (Concluidas o en ejecución en 2014-2015)

Obra	Grado de avance	Monto del contrato	Estado al 30/06/2014
Ampliación y remodelación de la soda comedor, y construcción de caseta de vigilancia sede Sarapiquí	0%	₪133.094.755,86	Por iniciar
Pasillo techado y rampa acceso EMV	60%	₪25.883.000,00	En ejecución
Instalación tubería agua potable campus Benjamín Núñez	100%	₪16.490.000,00	Terminada
Estabilidad de taludes colindancia oeste EMV	25%	₪299.544.000,00	En ejecución
Sistema pluvial hospital y EMV	100%	₪10.595.000,00	Terminada
Edificio laboratorios Escuela Ciencias del movimiento humano y calidad de vida	5%	₪415.000.000,00	En ejecución
Soda campus Benjamín Núñez	5%	₪320.000.000,00	En ejecución
Instalación luminarias gimnasio EMHC	90%	₪6.698.076,00	En ejecución
Construcción caseta de vigilancia en calle norte EMV	50%	₪39.521.308,00	En ejecución
Remodelación bodega taller Arte Escénico	0%	₪132.068.080,44	Por iniciar
Remodelación monitor de techo edificio 1 Escuela de Música	40%	₪23.193.968,00	En ejecución

Obra	Grado de avance	Monto del contrato	Estado al 30/06/2014
Adecuación Galería Lola Fernández	30%	₡59.467.000,00	<i>En ejecución</i>
Remodelación Ineina	60%	₡64.221.963,63	<i>En ejecución</i>
Remodelación Biblioteca FTM	100%	₡92.646.145,00	<i>Terminada</i>
Construcción baños, pileta de aseo, instalación aire acondicionado y soporte para proyector Cinat	100%	₡15.635.000,00	<i>Terminada</i>
2ª etapa instalación puertas salidas de emergencia laboratorios de Ciencias Biológicas, EMV y Ciencias Agrarias	100%	₡33.666.000,00	<i>Terminada</i>
Instalación piso y puertas FTM	100%	₡12.514.513,15	<i>Terminada</i>
Demoliciones varias Escuela de Física	100%	₡17.579.998,72	<i>Terminada</i>
Remodelación Escuela de Topografía, Catastro y Geodesia acreditación	0%	₡285.060.805,53	<i>Por iniciar</i>
Laboratorios Hidrocec	75%	₡179.425.529,00	<i>En ejecución</i>
Demolición antiguo edificio Proveeduría y construcción sistema de respaldo potable sector 2	100%	₡100.999.999,00	<i>Terminada</i>
III Etapa readecuación edificio Administrativo Ley 8228	0%	₡138.512.247,41	<i>Iniciará el 14/12/2015</i>
III Etapa Señalética Ley 8228	0%	₡42.344.603,53	<i>En ejecución</i>
Edificio de uso múltiple campus Omar Dengo	10%	₡1.953.173.000,00	<i>En ejecución</i>
Totales		₡4.417.334.993,27	

Fuente: Prodemí, Vicerrectoría de Desarrollo.

ANEXO 1

**INSTRUMENTOS PARA LA ELABORACIÓN DEL INFORME SOBRE EL GRADO DE
CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y METAS DEL POAI 2015 –corte a junio–
(integrado y unidad)**

Sistema de Planificación - Presupuesto Institucional - Windows Internet Explorer

http://www.cgi.una.ac.cr/~sppi/index.php?U=030201

Archivo Edición Ver Favoritos Herramientas Ayuda

Favoritos Galería de Web Slice Hotmail gratuito Sitios sugeridos

Sistema de Planificación - Presupuesto Institucional

**Sistema de Planificación
Presupuesto Institucional**

Opciones

- Inicio
- Formulación
- Operativa
- Reportes
- Formulación operativa
- Actividades operativas
- Formulación estratégica
- Evaluación operativa
- Salir

Bienvenidos

Seleccione la Unidad Ejecutora con la que desea trabajar

PLANIFICACION ECONOMICA

Presentación

El proceso de formulación del POA se sustenta en la definición de los objetivos y las metas para cada uno de los programas presupuestarios institucionales, en el marco del Plan Global Institucional, los planes estratégicos de facultad, centro, sede, vicerrectoría y unidad, según corresponda, y las políticas y las directrices institucionales debidamente aprobadas por el Consejo Universitario.

La formulación en cada facultad, centro, sede, vicerrectoría y unidad ejecutora se sustenta en la definición de los objetivos, las metas e indicadores en relación con los recursos asignados, según sus prioridades plasmadas en sus respectivos planes estratégicos y las institucionales. Las unidades ejecutoras consideran además los objetivos operativos de las facultades, los centros, las sedes o las vicerrectorías a las cuales se hallan adscritas.

Son responsables de esta etapa los encargados de las facultades, centros, sedes, vicerrectorías y unidades ejecutoras, de conformidad con sus ámbitos de competencias y participación en el proceso.

La Rectoría y las vicerrectorías Académica, de Desarrollo y de Vida Estudiantil, según corresponda, serán responsables de la formulación, la aprobación, la ejecución, la evaluación

Noticias

21 de mayo al 15 de junio - Apertura del Sistema de Planificación Presupuesto

Inicio Post-it@ ... Calculadora Evaluación... (12668 u... Requisito... Universid... Sistema d... ES 05:03 p.m.



**PLAN OPERATIVO ANUAL 2015
EVALUACION ENERO - JUNIO**

**VICERRECTORIA DE DESARROLLO - INTEGRADO
PLANIFICACION ECONOMICA
PROGRAMA PRESUPUESTARIO ADMINISTRACIÓN**

CODIGO 030201

Objetivo operativo	Meta operativa	Vinculación estratégica	Código Banner	Indicador de gestión	Absoluto	Relativo	Justificación	Unidad de medida	Fecha de ejecución
1. Fortalecer el sistema de planificación institucional de manera que articule sus componentes y potenciar el quehacer colectivo.	1. Elaborar un informe de seguimiento al Plan de Mediano Plazo Institucional 2012-2017.	1.2.3	AMAQ01	Informe elaborado	1	100%	Presentado a la Rectoría. Oficio Apeuna-012-2015.	Informe	Actual
	2. Elaborar el informe de labores de la Rectoría 2010-2015.	1.2.3	AMAQ01	Informe elaborado	1	100%	Apeuna-356-2014, Apeuna-406-2014, Apeuna 074-2014. Informe presentado a la Asamblea de Representantes el 21 de mayo del 2015.	Informe	Primer semestre
	3. Elaborar una propuesta renovada del sistema de planificación para la Universidad Nacional, en el marco del IV Congreso Universitario.	1.1.1	AMAQ01	Propuesta elaborada	20	0.50%	En proceso en el marco de la Comisión de Planificación.	Propuesta	Actual
	4. Presentar una propuesta sobre distribución de partidas concentradas.	6.1.1	AMAQ01	Propuesta presentada	0	0%	En el segundo semestre.	Número de propuestas elaboradas	Actual
	5. Presentar la metodología del Plan Estratégico 2015-2020.	1.3.1	AMAQ01	Metodología presentada	0	0%	En el segundo semestre.	Número de propuestas formuladas	Actual
	6. Presentar un plan para el abordaje institucional del manejo de información en el marco de desarrollo de inteligencia de negocios (datawarehouse).	1.1.4	AMAQ01	Planes presentados	0	0%	En el segundo semestre.	Plan	Actual
	7. Elaborar un informe de seguimiento del Plan de Fortalecimiento de Estabilidad del sector académico.	1.2	AMAQ01	Informe elaborado	1	100%	El informe se encuentra en construcción y no se ha oficializado, se realiza con once a febrero, 2015.	Informe	Actual
	8. Revisar nuevamente la formulación de 92 planes operativos anuales 2015 y dar a conocer sus resultados.	1.2	AMAQ01	Número de planes revisados/ Número de planes propuestos a evaluar.	1	100%		Planes	Primer semestre
	9. Realizar dos informes que integren la evaluación del grado de cumplimiento de objetivos y metas del POAI 2015.	1.2.3	AMAQ01	Número de informes de seguimiento elaborados/ Número de informes presentados.	1	20%	Se integró el informe correspondiente a diciembre del 2014 y se aprobó mediante resolución R-004-0-2015 del 11 de febrero del 2015.	Informe	Actual
	10. Elaborar el documento Plan Operativo Anual Institucional 2016.	1.2	AMAQ01	Documento POAI presentado.	0	0%	En el segundo semestre.	Documento POAI	Segundo semestre
	11. Elaborar dos informes ejecutivos anuales, uno sobre la Gestión ASESUNA y el otro sobre la Gestión SEVUNA.	1.2	AMAQ01	Informe	20	0.2%	Se tomó el diagnóstico del informe ASESU y se activó el seguimiento SEVUNA.	Informe	Actual

Director: _____ Fecha: 30/07/2015 Firma: _____ Sello de Unidad _____
 C. Vicerrectoría, facultad o instancia de la que depende _____ Página 1 de 3

Programa: Administración

Año: 2015 Período: 1

Director: _____

[Regresar Ver](#)

ANEXO 2

CIRCULAR Apeuna 003-2015



11 de mayo del 2015

**CIRCULAR
APEUNA-003-2015**

Señores y señoras

Rectora

Vicerrector (as), decanos (as), vicedecanos (as)

Directores (as) administrativos (as) de facultad, centro y sede,

Directores (as), subdirectores (as) y asistentes administrativos (as)

de unidades académicas, administrativas y paraacadémicas,

Presidentes (as) de órganos desconcentrados

ASUNTO: *Evaluación Plan operativo anual 2015*

Estimados (as) señores (as):

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo No. 44 de las Directrices institucionales para la formulación, la aprobación, la ejecución, la evaluación y el seguimiento del Plan operativo anual institucional (POAI):

- *Las unidades ejecutoras deben evaluar el grado de cumplimiento de objetivos y metas del Plan operativo anual dos veces al año, en junio y noviembre.*
- *En el caso de las unidades académicas el informe deberá estar consolidado en el ámbito de facultad, centro o sede, y debidamente aprobado por el respectivo consejo académico.*
- *En el caso de las unidades administrativas y paraacadémicas, el informe deberá estar consolidado en el ámbito de vicerrectoría, o Rectoría, según corresponda.*
- *Los órganos desconcentrados y los colegiados deberán remitir el informe directamente al Área de Planificación Económica.*

Por lo anterior, el Área de Planificación Económica (Apeuna) de la Vicerrectoría de Desarrollo, instancia responsable de integrar en el ámbito institucional y de facilitar esta tarea, pone a su disposición el módulo automatizado "Sistema de Planificación Presupuesto Institucional" en la dirección electrónica <http://www.cgi.una.ac.cr/sppi/>, a partir del 11 de mayo del 2015, que permitirá incluir la información respectiva para elaborar el informe sobre el grado de cumplimiento de los objetivos y las metas de unidades, y el documento integrado por facultad, centro, sede, vicerrectoría, y Rectoría, según corresponda. El acceso a dicho módulo se hará mediante el uso del mismo código de usuario que les ha proporcionado el CGI para ocasiones anteriores.

Adicionalmente, las orientaciones generales para la elaboración del informe de marcos se encuentran disponibles en la dirección electrónica <http://www.apeuna.una.ac.cr/>, en "Sistemas y Manuales", "Evaluación y control", "Orientaciones Evaluación POA".



Es importante recordar que las directrices de la Contraloría General de la República, publicadas en la Gaceta N° 66 del 7 de abril del 2010, introducen como requerimiento el registro y la validación tanto del Plan operativo anual institucional como de su grado de avance, en el Sistema de información sobre planes y presupuestos (SIPP), lo cual proporciona una oportunidad de mejora no solo en el Plan como tal sino en su valoración, en cuyo contexto las evaluaciones individuales de los planes operativos de unidades se consolidan aún más como el principal insumo para un informe institucional integrado de mejor calidad.

El plazo previsto para realizar la evaluación –para el periodo del 1° de enero al 30 de junio– por unidad ejecutora, y los integrados por facultad, centro, sede, vicerrectoría y Rectoría, comprende desde el 11 de mayo al 12 de junio de 2015 y se desglosa de la siguiente forma:

- El periodo para que las unidades ejecutoras elaboren y presenten en sus espacios respectivos de integración sus informes de Evaluación abarca del 11 de mayo al 5 de junio. Cabe indicar que las unidades no sujetas a integración deberán remitir sus informes al APEUNA a más tardar el 5 de junio del 2015.
- La integración en Facultades, Centros, Vicerrectorías y Rectoría, debe realizarse y remitirse al APEUNA (tanto los informes integrados como los informes de las unidades adscritas) del 01 al 12 de junio de 2015.

Agradezco la cuidadosa y puntual atención de esta tarea institucional.

Atentamente,

Juan Miguel Herrera Delgado
Director
Apeuna

